

**LA IMPORTACIÓN DE AZUCAR EN COLOMBIA Y SU INCIDENCIA EN LA
ESTRUCTURA AZUCARERA COLOMBIANA 2013-2018.**

HECTOR FABIO MURILLO CASTRO

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
SANTIAGO DE CALI
2019**

**LA IMPORTACIÓN DE AZUCAR EN COLOMBIA Y SU INCIDENCIA EN LA
ESTRUCTURA AZUCARERA COLOMBIANA 2013-2018.**

HECTOR FABIO MURILLO CASTRO

Trabajo de Grado para optar por el título de Economista

Director

RAUL ANDRES TABARQUINO

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
SANTIAGO DE CALI
2019**

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.	1
2.	ESTADO DEL ARTE.....	2
3.	MARCO TEÓRICO.....	13
4.	OBJETIVOS.....	22
5.	METODOLOGÍA.	23
6.	RESULTADOS DEL ANALISIS DESCRIPTIVO.....	24
7.	CONCLUSIONES.	58
8.	RECOMENDACION.....	61
9.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	62
10.	ANEXOS ESTADÍSTICOS.....	68

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Balance azucarero mundial 2007-2017.....	68
Tabla 2.	<i>Principales</i> productores mundiales de azúcar 2007-2017.....	69
Tabla 3.	Principales exportadores mundiales de azúcar 2007-2017.....	70
Tabla 4.	Principales consumidores mundiales de azúcar 2007-2017.....	71
Tabla 5.	Principales importadores mundiales de azúcar 2007-2017.....	72
Tabla 6.	Precio promedio mensual de azúcar blanca primera posición- Londres.....	73
Tabla 7.	Precio promedio mensual azúcar crudo primera posición- Nueva York.....	74
Tabla 8.	Balance del sector azucarero colombiano 2000-2018.....	75

Tabla 9. Origen de las importaciones de azúcar en Colombia 2006-2018.....	76
Tabla 10. Ventas por tipo de azúcar en el mercado colombiano 2013-2018.....	76
Tabla 11. Precio de paridad de importación promedio mensual 2015-2018.....	77
Tabla 12. Arancel mensual aplicado a las importaciones de azúcar en Colombia 2015-2018..	77
Tabla 13. Precio promedio mensual del azúcar blanco en Colombia 2013-2018.....	78
Tabla 14. Tasa de cambio representativa del mercado promedio mensual 2000-2018.....	79

RESUMEN.

La importación de azúcar en Colombia en los últimos 18 años ha aumentado sus volúmenes en el mercado interno del azúcar y aunque relativamente es ínfimo en comparación con los volúmenes totales de producción de azúcar donde el desarrollo de producción y productividad está en la vanguardia a nivel mundial con rendimientos a escala y desarrollo tecnológico importantes por parte de los ingenios azucareros, resulta paradójico observar que a la par de la modernización de la agroindustria, ha crecido la empresas importadoras de este bien agrícola en un mercado de libre competencia.

Al observar la importancia de las importaciones de azúcar en especial de tipo blanco en la estructura de mercado en Colombia del azúcar y ante la ausencia de literatura económica que explique los determinantes de la formación del precio doméstico se hace interesante investigar la correlación que existe con los factores económicos principales del mercado de este bien.

La metodología se realizó atreves del análisis descriptivo de los datos suministrados por la diferentes entidades u organismos encargados de consolidarlos como ASOCAÑA, EL FEPA, DANE (SIPSA), AGRONET, DIAN, y organizaciones internacionales como la Comunidad Andina de Naciones(CAN), la Organización Mundial del Azúcar (OIA), acotados especialmente entre los años 2013-2018. A la par, se estudió y analizo la tendencia y evolución de los diferentes factores económicos de la estructura del mercado con respecto a la importación de azúcar que confirmaron su influencia y la importancia económica en el mercado del azúcar en Colombia.

Palabras claves: Azúcar, importación de azúcar, mercado del azúcar, Colombia.

1. INTRODUCCIÓN.

El mercado del azúcar en Colombia es uno de los sectores económicos más importantes del país, basta con revisar algunas cifras de su participación en la economía nacional: aporta el 3,7 % al PIB agrícola, 2,2% al PIB industrial y el 0,6 % al PIB total; adicionalmente, en la región de influencia geográfica donde se asienta este sector agroindustrial genera, 286 mil empleos entre directos e indirectos, generando en los municipios cañicultores gran bienestar económico y social según datos de Fedesarrollo (2019). Sin embargo, al ser un país productor de azúcar con altos índices de desarrollo productivo y capacidad instalada, los volúmenes de importación de azúcar en Colombia se ha incrementado, considerablemente a partir del año 2000, es decir nuevas empresas importadoras tanto para su comercialización y distribución como insumos en la fabricación de productos derivados como confites, bebidas, alimentos etc. La presente investigación, pretende exponer la evolución y tendencia de la importación del azúcar en Colombia y como ha sido su influencia en la estructura del mercado azucarero en los últimos años (2013-2018).

Gracias a que Colombia es una economía abierta, donde hay libre comercialización en los mercados tanto para exportar e importar bienes, las empresas importadoras de azúcar, han aprovechado estas circunstancias. Adicional a ello, los acuerdos comerciales que nuestro país tiene con la Comunidad Andina de Naciones en cuanto a las políticas arancelarias han estimulado el creciente aumento de las importaciones de azúcar.

Sin olvidar que los procesos de importación y las decisiones de cuándo y cuánto importar depende de los precios internacionales, de la tasa de cambio, del consumo interno, del precio

doméstico, y demás variables que determinan de una manera directa e indirecta la actividad importadora.

Aunque la participación del azúcar importado en el mercado nacional es muy pequeña, su importancia en la estructura de mercado es esencial de entender, para analizar cómo influye en los factores económicos y comerciales en un sector con una estructura compleja y desarrollada como lo es el clúster azucarero.

Dado este contexto el trabajo de investigación busca aportar sobre la importancia de la importación de azúcar, como un agente catalizador entre el mercado nacional e internacional y como mantiene la competitividad en un sector con amplio un amplio poder de mercado por parte de los ingenios azucareros.

Para ello, este documento presenta una revisión de datos macroeconómicos y revisión de literatura sobre el mercado del azúcar tanto internacional como local en la que se evidencian las investigaciones desarrolladas con respecto al tema de investigación, después se presenta un marco teórico que facilita la argumentación en el análisis de la información recolectada, luego se señalan los objetivos de la investigación, para luego proceder a la metodología de análisis descriptivo. Finalmente se obtienen los resultados y las conclusiones de acuerdo a los datos observados.

2. ESTADO DEL ARTE.

Al exponer las investigaciones realizadas sobre el Azúcar, se puede enfocar o contextualizar en dos tipos de estudio: el primero sobre la caña de azúcar y el segundo el azúcar en sí. Sobre el primer tema de investigación sobre la caña de azúcar, hay literatura no solo económica, sino de diversos enfoques y materias sobre el sembrado, cosecha, procesos de producción, innovaciones tecnológicas para su cultivo, impacto social, evaluaciones de desempeño, salud, riqueza

alimenticia; etc. Pero en este tema de investigación se describirá sobre el azúcar, es por esto que Se hará una breve descripción de los principales organismos y autores que hablan principalmente del mercado de azúcar en un contexto mundial y nacional:

2.1 CONTEXTO MUNDIAL.

La FAO¹ es un organismo internacional que tiene tanto los estudios técnicos de la caña de azúcar y del azúcar a nivel mundial relacionados con los aspectos de impacto, perspectivas y desarrollo económicos y sociales de uno de los principales productos agrícolas en la dieta nutricional mundial. En sus última publicación “perspectivas agrícolas 2017-2026”, informe realizado por OCDE-FAO (2017), desarrolla el tema sobre el desarrollo económico y proyecciones futuras de los principales productos básicos entre ellos el azúcar mencionando lo siguiente:

Después de cinco temporadas consecutivas de excedente de producción mundial en El mercado internacional del azúcar, la campaña comercial 2015 marcó el principio de un periodo de déficit de producción. Datos preliminares sugieren que también prevalecerá un déficit de producción en la campaña 2016/2017, ya que los aumentos de producción proyectados se consideran insuficientes para cubrir la demanda mundial de azúcar. (p.118)

El cual hace un análisis de la situación actual y hace proyecciones en cuanto al precio, la producción, consumo y comercio en un ámbito mundial.

La OIA², en sus informes preliminares sobre la producción de azúcar mundial tenían las mismas expectativas de la FAO; como lo contempla Ceballos Cifuentes (2019), en su análisis

¹ La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), fundada en 1945, es uno de los mayores organismos especializados de las Naciones Unidas

² OIA, Con sede en Londres, la Organización Internacional del Azúcar es el único organismo intergubernamental dedicado a mejorar las condiciones en el mercado mundial del azúcar a través del debate, análisis, estudios especiales, estadísticas transparentes, seminarios, conferencias y talleres. Sus 81 estados miembro representan a nivel mundial el 82% de la producción, el 64% del consumo, el 89% de

sobre el comportamiento de las exportaciones del azúcar colombiano refiriéndose a las proyecciones de esta organización:

Por otro lado, por quinto año consecutivo la temporada 2014/15 registró un superávit azucarero mundial de 2.18 millones de toneladas. Para la temporada 2015/16, las proyecciones de la Organización Internacional del Azúcar (OIA) sugieren que el mercado mundial cambiará su tendencia y por primera vez en cinco años presentará un déficit cercano a 3.53 millones de toneladas desde 2011. (p.3)

Sin embargo, informes recientes de la OIA elevo sus estimaciones y consideró un superávit global del azúcar 2017/2018. Previendo 10,51 millones de toneladas de superávit global de azúcar, muy por encima de las expectativas que eran para esta temporada de 5,15 millones de toneladas. La organización internacional del azúcar estimó en consecuencia, una producción global del azúcar, 2017/2018 de 185,21 millones de toneladas muy por encima de los 178,70 millones que tenían como pronóstico esta organización.

Todo esto obedece a acontecimientos coyunturales del mercado internacional del azúcar fuertemente relacionado con dos gigantes asiáticos del mercado como la India y Tailandia; en el aumento estimativo de su producción interna de azúcar muy por encima de la estimada. De 26 millones de toneladas a 31,4 millones de tonelada para la India y de 12 millones de toneladas a 14,35 millones de toneladas en Tailandia³. Estos hechos corroboran la tendencia descendente de los precios internacionales del azúcar en la bolsa de Londres y la bolsa de New York donde se cotiza el azúcar blanco y azúcar crudo respectivamente. Aunque las previsiones de la OIA (2019)

las exportaciones y el 34% de las importaciones de azúcar. La ISO administra lo relativo al Convenio Internacional del Azúcar (ISA), del cual Colombia es miembro.

³ Informe de la Reuters en su sección de negocios, mayo 29 del 2018. “ OIA eleva estimación de superávit global de azúcar para temporada 2017/2018”

no son muy alentadoras para la recuperación de los precios como se refiere el ministerio de agricultura, pesca y alimentación del Gobierno de España (2019) en su boletín “La producción de azúcar aumenta “menciona lo siguiente:

Para la próxima cosecha internacional (2019/2020), que comienza en octubre, la OIA proyecta un déficit de oferta de casi 3.000.000 tm, lo que no significa necesariamente un estímulo a los precios. “Cualquier recuperación del precio, apoyado por un déficit de esa magnitud puede ser contrarrestado por los elevados stocks acumulados desde el principio de la fase de los superávits en 2017/18” según informe de la OIA. (Boletín No 429)

2.2 CONTEXTO NACIONAL.

A nivel nacional los estudios importantes sobre el desarrollo económico y social de la caña de azúcar y el mercado del azúcar en el entorno internacional y nacional primordialmente lo hace **ASOCAÑA**⁴, Por ejemplo ASOCAÑA hace un informe anual sobre la caña de azúcar y el mercado de azúcar a nivel internacional y local en un enfoque estructural y coyuntural sobre este bien agrícola; tomando en cuenta su historia, antecedentes estadísticos, valoraciones macroeconómicas, su influencia en el contexto económico y social sobre otros sectores de la economía tanto agrícola, industrial y financiera y relacionando artículos de diferentes autores socioeconómicos. Apoyados por CENICAÑA⁵ y TECNICAÑA⁶, organismos que realiza los estudios sobre la caña de azúcar.

⁴ Asocaña, La Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, Asocaña, es una entidad gremial sin ánimo de lucro, fundada el 12 de febrero de 1959, cuya misión es representar al Sector Agroindustrial de la Caña y promover su evolución y desarrollo sostenible. está integrada por ingenios y cultivadores de caña. Hacen parte de Asocaña los ingenios azucareros: Cabaña, Carmelita, Manuelita, María Luisa, Mayagüez, Pichichí, Risaralda, Sancarlos, Ríopaila-Castilla, Incauca y Providencia; además un número importante de cultivadores de caña de azúcar de la región. Su sede está en Cali y cuenta con una oficina en Bogotá. La Asamblea General de Afiliados, la Junta Directiva y la Presidencia son los organismos de dirección y administración.

⁵ Cenicaña (Centro de Investigación de la Caña de Azúcar): organismo científico creado en 1977 con aportes privados de ingenios y cultivadores, como respuesta a la necesidad de tener un frente común en materia de investigación. Esta decisión fué determinante para el desarrollo de la productividad del sector azucarero.

⁶ Tecnicaña (Asociación Colombiana de Técnicos de la Caña de Azúcar): responsable de la permanente capacitación y transferencia de tecnología hacia los técnicos del sector.

Sobre el primer tema de investigación sobre la caña de azúcar, hay literatura no solo económica, sino de diversos enfoques y materias sobre el sembrado, cosecha, procesos de producción, innovaciones tecnológicas para su cultivo, impacto social, evaluaciones de desempeño, salud, riqueza alimenticia; etc. En un contexto mundial y nacional, sin embargo, sobre el mercado del azúcar y sus determinantes, la literatura no es muy extensa como lo menciona Asocaña (2015) en su informe anual de las actividades agroindustriales de la caña y el azúcar:

Aunque la literatura económica sobre los determinantes de los precios del azúcar es escasa el proceso de formación de los precios es el resultado de las políticas internas de los grandes jugadores mundiales, que generan importantes excedentes exportables, a precios que no guardan relación con los costos de producción. Debido a las diversas políticas imperantes en los grandes productores de azúcar del mundo, la oferta es altamente volátil frente a la demanda, lo que se refleja en el comportamiento de los precios internacionales. (p.27)

En el contexto nacional, los estudios hechos por ASOCAÑA comprueban una alta productividad por hectárea sembrada, siendo una de las más altas a nivel mundial gracias a las bondades de la capacidad instalada de los ingenios y las innovaciones tecnológicas de punta que no escatiman estos productores de azúcar en los procesos de producción. En el último informe del balance del sector azucarero 2017-2018 hace un balance positivo sobre el aumento de la molienda, la producción de azúcar e importaciones si es preocupante para ellos las bajas ventas de bioetanol en el mercado interno.

El sector azucarero colombiano comprende las regiones del Valle geográfico del río Cauca, que abarca 47 municipios, desde el norte del Cauca, la franja central del Valle del Cauca hasta el sur del Departamento de Risaralda., Con un área total sembrada según los informes de ASOCAÑA de 243.232 hectáreas en el 2017 a 238.134 hectáreas sembradas de caña de azúcar en este sector

geográfico, hecho importante si se tiene en cuenta que en estos años según estos informes la producción de azúcar aumento un 5,4% del 2017 al 2018, aumentando el excedente de azúcar, que no fue compensado por el consumo nacional, ya que este disminuyo en 0,3% en el 2018 con respecto al 2017. En cuanto a los informes sobre la importación de azúcar ASOCAÑA tiene informes proporcionados por los datos consolidados del DANE, el cual certifica una tendencia descendente alcanzando una disminución del 46% con respecto al 2017 es decir de 196 mil de toneladas en el 2017 a 106 mil de toneladas aproximadamente en el 2018.

FEDESARROLLO (2018), describió en el “Estudio sobre el impacto socioeconómico del sector agroindustrial de la caña de azúcar en Colombia”, la configuración del clúster o conglomerado de la caña el cual 14 producen azúcar, 6 de ellas producen bioetanol y 11 cogenan energía con el bagazo de la caña, el cual describe que hay 243 mil hectáreas sembradas en el Valle geográfico del río Cauca. Da ciertas cifras económicas sobre el desempeño productivo y capacidad instalada de la agroindustria de la caña y un especial enfoque sobre el impacto económico y social en la generación de empleos directos e indirectos en la región de influencia de las industrias azucareras, al respecto Fedesarrollo (2018) dice lo siguiente:

Otra forma de medir el impacto del sector de la caña sobre la economía es midiendo el empleo directo, indirecto e inducido que generó en 2016, derivado de los cálculos realizados por este estudio a partir de la Matriz Insumo-Producto del DANE. Así, el multiplicador de empleo para la producción agrícola de caña de azúcar es de 1,71, y el de la producción industrial de caña de azúcar es de 5,33. Esto quiere decir que por cada empleado contratado en la fase agrícola de caña de azúcar, se están generando 0,71 empleos extra en la economía (dando un total de 1,71 generados; 1 empleo directo y 0,71 indirectos o inducidos); y que por cada empleado contratado en la fase industrial, se están generando

4,33 empleos en los demás sectores de la economía (dando un total de 5,33; 1 empleo directo y 4,33 empleos indirectos o inducidos). (p.53)

Concluyendo más adelante en su informe final Fedesarrollo (2018):

Considerando los 286.692 empleos que dependen del sector agroindustrial de la caña y si tomamos la población reportada por el DANE para los 50 municipios productores de caña exceptuando a Cali y a Pereira, el 65% de las familias en estos municipios está vinculado con el sector, y si en el cálculo se incluyen Cali y Pereira, se encuentra que el 38% de las familias de los municipios incluidos en el clúster de la caña está vinculado con el mismo, de manera directa, indirecta o inducida. (p.53)

Corroborando esto de Fedesarrollo en el impacto positivo del mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social y económico de los pobladores que de manera directa o indirecta se favorecen del cultivo de la caña de azúcar en el informe de ASOCAÑA del 2013-2014, cita el informe de FEDESARROLLO (2010) sobre el impacto socioeconómico del sector azucarero colombiano en la economía nacional y regional:” En los municipios que tienen presencia importante del cultivo de caña los indicadores socioeconómicos son mejores que en otros municipios agrícolas del país y que el promedio nacional”(Asocaña, 2014, p.36).

Otros estudios relacionados con el mercado del azúcar con un criterio analítico y crítico con base a la realidad del mercado de este bien agrícola es el expuesto por Leonardo Raffo López del departamento de economía de Univalle, el cual menciona en su artículo del El Observador Regional del CIDSE⁷, “ La Paradoja del Azúcar en Colombia”, hace un esbozo de la estructura

⁷ CIDSE, Es el Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias sociales y Económicas de la Universidad del Valle, creado el 13 de abril del año 1976.

económica de la industria azucarera y un discernimientos de la productividad del sector con un marco histórico de los acontecimientos de la región donde se asientan los ingenios con sus respectivos datos de los procesos de producción con un marco temporal acotado desde el 2004 al 2008, donde la baja de producción de azúcar y la exportación del mismo (en ese periodo de tiempo), no es consecuencia no solo de los eventos coyunturales del paro de los coteros que se presentó en el 2008, y el efecto sustitución de los ingenios en la producción de etanol que comenzó en el 2005, sino también de”Una tendencia preocupante que se viene sosteniendo desde el 2004, y que depende en buena medida de los factores que determinan la demanda de la exportaciones directas de azúcar y de melazas en el exterior.” (López, 2009, p.7); En la cual la principal conclusión de López (2009) es:

La baja en la producción de azúcar que se ha presentado durante los últimos 4 años es en parte consecuencia de la incursión del sector en la industria de agrocombustibles, pero también ha estado condicionada por la caída en las exportaciones directas de azúcar. Esto es corroborad por el hecho de que el efecto de sustitución de la producción de etanol tan sólo explica parte de la caída de la oferta de azúcar. El hecho de que la caída de las exportaciones haya sido mucho más fuerte que la de la producción en su conjunto revela que existe un efecto importante que va de las exportaciones a la producción, aparte del que puede coexistir en el sentido contrario. (p.7)

En cuanto a estudios sobre los mecanismos o instrumentos de protección por parte del estado a la agroindustria azucarera nacional, el más representativo es el hecho por ECONCEP, Andrés Escobar (2012), sobre el impacto y las incidencias del FEPA sobre los productores y consumidores de azúcar en Colombia; el FEPA como instrumento de intervención del estado en la economía creado por la ley 101 de 1993. El decreto 569 del 2000 reglamenta la ley 101 para el caso del sector

azucarero, del Fondo de Estabilización de Precios para los azúcares centrifugados, las melazas derivadas de la extracción o del refinado de Azúcar y los jarabes de azúcar centrifugado, cuya finalidad es procurar un ingreso remunerativo a los ingenios azucareros, regular la producción de azúcar nacional y estimular la exportación del azúcar aumentándola o vendiendo en nuevos mercados.

Sobre este aspecto del FEPA, el estudio hecho por Escobar (2012), demuestra que el instrumento FEPA, cumple a cabalidad los objetivos designados por la ley y que no afectan los precios de equilibrio de los diferentes tipos de azúcar en el mercado local; y agrega que su eliminación no traería beneficio alguno en el bienestar de los consumidores, deteriorando la producción nacional del azúcar y haciendo desaparecer las exportaciones. Al respecto ASOCAÑA cita el estudio de Escobar (2012) con la conclusión específica del estudio:

La evidencia econométrica indica que la eliminación del FEPA resultaría en volúmenes adicionales de producción destinada al mercado local que deprimirían el precio nacional de forma considerable, llevándolo incluso a igualarse al precio vigente en los mercados internacionales. Sin embargo, esta situación no sería de equilibrio; es decir, la eliminación del FEPA no generaría una reducción permanente en el precio doméstico, en la medida que el precio de paridad de importación, mayor al vigente en los mercados internacionales, es sin duda el principal determinante del mínimo precio de venta doméstica de equilibrio. Por lo tanto, sería equivocado buscar mediante la eliminación del FEPA reducciones permanentes (en equilibrio) del precio doméstico del azúcar con el propósito de aumentar el bienestar de los consumidores (....) lo que probablemente se obtendría mediante la eliminación del FEPA, luego de un proceso complicado de ajuste, en el cual, en últimas,

no cambiaría el precio doméstico de equilibrio, sería el fin de las exportaciones de azúcar (...). (Asocaña, 2014, p.47)

En contraste, hay un informe final de ECONESTUDIO, realizado por García & Meléndez (2014), el cual hace un análisis sobre el funcionamiento del FEPA con el fin de entender si crea distorsiones en el funcionamiento en el mercado de azúcar local y propone ciertos ajustes para mejorarlo. En el cual concluye que el FEPA con instrumento de política de estabilización estatal sirve solo de manera óptima a los intereses de los productores azucareros:

el mecanismo tiene todo sentido desde el punto de vista de la industria azucarera en la medida que permite mantener un equilibrio de precios más altos y cantidades más bajas (y mayores ganancias) que los que resultarían naturalmente de un mercado nacional en franca competencia. (Garcia & Melendez, 2014, p.72)

Esto es así, según el informe ya que la mecánica del FEPA de cesión y compensación y el hecho que los precios domésticos históricamente siempre son mayores que los precios internacionales generen un costo de oportunidad para los ingenios de vender sus excedentes de producción en el exterior, este incentivo hace que no se deprima el precio doméstico en el mercado local y no haya competencia agresiva por la demanda interna de azúcar. A la vez aduce, que el mercado del azúcar con ausencia de este instrumento provocaría mayor competencia y por ende salida de algunos productores con ineficiencia económica con lo cual con el FEPA previene este aspecto. Concluye el estudio también, que en ausencia del instrumento de proteccionismo de la competencia internacional (importaciones de azúcar), el cual es el sistema de la franja arancelaria (SAFP)⁸ que

⁸ El Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) es un mecanismo adoptado mediante la Decisión 371 con el objeto de estabilizar el costo de importación de un grupo especial de productos agropecuarios, caracterizados por una marcada inestabilidad en sus precios internacionales.

La estabilización se consigue aumentando el arancel ad-valorem cuando el precio internacional está por debajo del nivel piso, y rebajando dicho arancel, hasta cero, cuando dicho precio está por encima del techo.

provoca un diferencial entre el precio externo y el precio interno del azúcar a favor del precio local, la existencia del FEPA se hace inocuo. Por lo tanto, su conclusión lógica de este estudio es que los instrumentos de estabilización deben desmontarse y reemplazarse por instrumentos propios del mercado. En ultimas recomienda el desmonte del FEPA y en su lugar colocar un nuevo FEPA que estabilice los ingresos de los productores y la implementación de políticas que restrinja la oferta de azúcar mediante cuotas de asignación a los ingenios como medida principal de política y una ajuste natural de competencia como instrumento del mercado del azúcar.

La CAN ⁹ ofrece los parámetros para la asignación arancelaria de la importación de azúcar mediante el SISTEMA ANDINO DE FRANJA DE PRECIOS en cuál se establece como el costo de importar azúcar. Este mecanismo fue creado por la CAN para estabilizar los costos de importación de sus países miembros, lo cual pretende estabilizar los precios internos en este caso el precio interno del azúcar para beneficiar tanto a los productores y consumidores de azúcar. Mediante este mecanismo arancelario de precios mitiga en gran parte la volatilidad de los precios internacionales. Por lo tanto, el SAEP es determinante en los volúmenes de importación en el mercado de azúcar en Colombia y la formación del precio interno del azúcar.

Es así, como la CAN nos ofrece estudios técnicos y publicaciones económicas no solo para determinar los aranceles ad-valorem (sobre un precio piso y precio techo), sino también recomendaciones de política comercial y normativas que favorezca el mercado de los productos agrícolas en región andina incluido el mercado del azúcar (azúcar blanco y azúcar crudo).

⁹ CAN, comunidad andina de naciones conformada por Bolivia, Ecuador, Perú Y Colombia, el cual establece los acuerdos comerciales y económicos entre los países miembros. Los acuerdos entre las naciones andinas se establecen mediante normativas que se publican en <http://www.comunidadandina.org/index.aspx>.

3. MARCO TEÓRICO

La presente investigación sobre el análisis descriptivo de la importación de azúcar en Colombia, se fundamenta con base en los beneficios que puede tener la importación de un bien agrícola como el azúcar, en un país donde se cultiva caña de azúcar y se procesa en una agroindustria azucarera altamente tecnificada. En términos absolutos las importaciones es una actividad económica de comercio exterior que implica traer de otros países bienes o servicios que no son producidos al interior del país (ventajas absolutas) o al contrario, si se produce, los rendimientos decrecientes de producción y mercados de altos precios obliga a importar cierta cantidad de esos bienes o servicios (ventajas comparativas). En cierta manera, para que minimizar distorsiones en el mercado se debe estimular el libre comercio como lo contempla el mercado del azúcar en Colombia. Aquí se revisará las teorías económicas más importantes sobre el libre comercio entre mercados de diferentes países.

3.1 VENTAJAS ABSOLUTAS.

Las ventajas absolutas, Planteado por el economista y filósofo Adam Smith, la cual destaca el libre comercio de vital importancia para el incremento de las riquezas de las naciones o el crecimiento económico. La división del trabajo que permite extender la actividad productiva del trabajo es la base del crecimiento productivo de un país. La necesidad de un mercado amplio para mejorar la actividad económica del productor y así el desarrollo de la división del trabajo que eleve la productividad se hace esencial, para especializarse su actividad en el bien que mejor produce por que encontrara compradores y a la vez, adquirir en la diversidad de bienes que necesita y no produce directamente. Es por esto, que la función del comercio exterior es evidente, porque amplía el mercado y se encuentra la demanda suficiente para los excedentes de producción que no consume el mercado interno; el comercio exterior se establece como el intercambio de los bienes

producidos por los países. ¿Pero cómo se fundamenta que bienes producir y exportar y que importar? Lo explica muy bien Benítez (1992) sobre la teoría de las ventajas absolutas de Adam Smith, “De este intercambio se benefician mutuamente los países involucrados en el comercio exterior cuando importan los bienes que resultan más baratos en el exterior que producirlos internamente, y cuando exportan los bienes que valen más baratos en el interior que en el exterior.” (Benitez, 1992, p.175), por lo tanto, el comercio exterior estimula el crecimiento de la producción con ventajas absolutas, es decir, para Smith; el bien importable por un país debe tener un precio menor en el exterior que producirlo en el interior, por el contrario, el bien exportable para un país es aquel el cual el precio de producirlo en el interior es menor que traerlo del exterior. Que en otras palabras podemos decir, que cada país producirá y exportara aquellos bienes el cual tiene el **precio absoluto** más bajo en el mercado internacional.

3.2 VENTAJAS COMPARATIVAS.

En contraste a la teoría económica de comercio exterior de Adam Smith, está la teoría económica de David Ricardo que expone las **ventajas comparativas** en cuanto a la actividad de comercio exterior; Plantea como primera medida que para garantizar el desarrollo productivo y la acumulación de capital, no pasa por tener un mercado amplio, sino de mejorar la productividad que se ve afectado por los rendimientos decrecientes, que provoca altos costos, eleva los precios de los bienes-salario en detrimento de la tasa de beneficios de las industrias. Si la importación ventajosa de bienes-salario que se producen en el interior, especialmente que hacen parte del ingreso real, permite neutralizar los efectos de los rendimientos decrecientes de la actividad productiva (la agricultura especialmente), al mantener los precios de eso bienes-salario, o más aun, bajarlos, amplía la tasa de beneficios y acelera la acumulación de capital. En otras palabras, los países podrán exportar aquellos otros bienes que su trabajo produce de forma relativamente más

eficiente e importarán los bienes que su trabajo produce de forma relativamente más ineficiente. Se puede decir que esta teoría se basa en las diferencias entre la productividad de la mano de obra entre unas y otras naciones, estas diferencias hacen posible favorecer a algunos sectores. Para esta teoría el trabajo es el único factor de producción y los países solo difieren en la productividad del trabajo en diferentes industrias. Para Ricardo estas ventajas comparativas, son posibles si existe el libre comercio y nos son anuladas con impuestos que afectaran los bienes importados.

3.3 ESTRUCTUTURA DE MERCADO MUNDIAL DEL AZUCAR.

La estructura del mercado azucarero mundial se caracteriza por ser uno de los mercados más amplios de un bien agrícola a nivel mundial, con altos niveles de volatilidad en los precios de los diferentes tipos de azúcar especialmente los más comercializados azúcar crudo y azúcar blanco, como efecto, de la implementación de diversas políticas (arancelarias, subsidios, cuotas de importación), por parte de los grandes productores y consumidores de azúcar y los factores climáticos y productivos que convergen en los rendimientos decrecientes propios de la actividad agrícola.

Según la organización mundial del azúcar (OIA), hay más de 100 productores de azúcar que producen azúcar, y más de 19 países que no cultivan caña de azúcar, pero que importan azúcar crudo para producir azúcar blanco. Según este organismo, los mercados internos se abastecen con el 70% del azúcar mundial dejando solo el 30% para abastecer los mercados internacionales; los principales productores del mundo son Brasil, India, Unión Europea, Tailandia, China, Estados Unidos; y exportadores del mundo está Brasil, Tailandia, Australia, Emiratos Árabes Unidos, Unión Europea, India, Guatemala; Colombia ocupa el puesto 15 como uno de los principales productores y el puesto 12 como país exportador según datos del 2017 de la OIA. Como principales consumidores a nivel mundial teniendo en cuenta que el mayor porcentaje del azúcar producido se

consume internamente son India, Unión Europea, China, Brasil, Estados Unidos, Indonesia, Rusia, Pakistán, México. Sin embargo, no necesariamente los principales consumidores son los principales importadores mundiales, ya que como se explicó hay países que importan azúcar crudo para procesarlo y otros que sencillamente no producen azúcar de ningún tipo. Estos son los principales importadores, Indonesia, China, Bangladesh, Estados Unidos, Unión Europea, Emiratos Árabes, India. (Ver anexos estadísticos).

En los mercados mundiales se llevan a cabo transacciones de azúcar a través de contratos de futuros, que se diferencian de las transacciones de azúcar físico. Los contratos de futuros más importantes son el No. 11 de la Bolsa de Nueva York, el cual está referido a azúcar crudo, y el No. 5 de la Bolsa de Londres, correspondiente a azúcar blanco refinado. La mayor parte de las transacciones internacionales de futuros de azúcar se realiza en estos dos mercados, razón por la cual en esas plazas tiene lugar la formación de precios de referencia para las transacciones del mercado internacional. Por ser por excelencia el azúcar es un bien agrícola commodity, es decir un bien primario, que tiene valor y una calidad mínima estándar que no se diferencia entre sí, independientemente donde se produzca por tener bajos niveles de procesamiento, además de tener una alta demanda a nivel mundial se transa en estos mercados de futuros.

3.4 ESTRUCTURA DE MERCADO DEL AZUCAR EN COLOMBIA.

Colombia es uno de los países productores de azúcar que existe en el mundo, con notables adelantos tecnológicos (tecnología de punta) en el procesamiento de la caña de azúcar para obtener los diferentes tipos de azúcar que se comercializan tanto en el mercado interno como externo.

El área de influencia donde se cosecha la caña de azúcar y se procesa en los ingenios para producir el azúcar cubre más de 47 municipios del Cauca, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas y Quindío. Ya que esta región ofrece condiciones especiales para la siembra y cosecha de la caña a

lo largo de todo el año. Son 11 ingenios actualmente en esta región que forman parte de la Asociación de cultivadores de caña de azúcar de Colombia (**ASOCAÑA**): cabaña, Carmelita, Manuelita, María luisa, Mayagüez, Pichichi, Risaralda, San Carlos, Riopaila-Castilla, Incauca y Providencia. La estructura de mercado del azúcar nacional, se ha desarrollado de tal manera que puede decirse que tiene uno de los mayores índices de productividad y rendimientos a escala en el país gracias a la conformación del clúster¹⁰ azucarero. Ya a comienzo del 2000 se conformó entre entidades públicas y privadas lideradas por ASOCAÑA, para el desarrollo de la compleja estructura productiva; Cabe destacar como lo dice ASOCAÑA en su página web¹¹ en su análisis estructural de 1999-2000:

Se ha identificado el Clúster del Azúcar como el conjunto de actividades productivas, desarrolladas a partir de una zona de agricultura especializada en caña de azúcar de clase mundial, conectadas por su cercanía geográfica y que participan de manera directa o indirecta en la creación de bienes finales comunes entre sí, reforzando mutuamente sus ventajas competitivas individuales. Esto comprende tanto a las actividades agrícolas e industriales de la cadena productiva, como otras que tienen relación con la actividad y que sirven de apoyo o soporte a ella, muchas de las cuales se han convertido en proveedoras de bienes y servicios de carácter especializado. (Asocaña, 2000)

Como se describe en la cita, el clúster de azúcar se ubica en el valle geográfico del río Cauca, lo conforman; 2.700 proveedores de caña, los 11 ingenios azucareros, 5 plantas de alcohol

¹⁰ Según la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, un clúster es “una concentración sectorial y/o geográfica de empresas en las mismas actividades o en actividades estrechamente relacionadas, con importantes y acumulativas economías externas, de aglomeración y especialización (de productores, proveedores y mano de obra especializada, de servicios anexos específicos al sector) con la posibilidad de acción conjunta en búsqueda de eficiencia colectiva”.

¹¹ <https://www.asocana.org/StaticContentFull.aspx?SCid=152>

carburante, 12 plantas cogenadoras de energía, 40 empresas de alimentos confiterías, bebidas y licores, 1 empresa productora de papel, 1 empresa sucroquímica, empresas productoras de abono y productos concentrados, 50 proveedores especializados, 70.000 trapiches paneleros, 6 instituciones para la colaboración especializadas, 6 universidades públicas y privadas.¹² Estos sectores conforman una cadena y desarrollan el proceso productivo del azúcar:

El primer nivel, incluye a los proveedores de insumos agrícolas, maquinaria y equipos; técnicos asesores agrícolas; los centros de investigación de los ingenios; los proveedores de combustibles y la energía; las actividades de administración de los cultivos.

El segundo nivel del clúster está conformado por los cultivadores de caña.

El siguiente nivel lo constituyen los proveedores de insumos necesarios para la producción de azúcar, diferentes a la caña, entre otros: maquinaria y equipos, insumos, servicios profesionales, etc.

Y finalmente la Comercialización y distribución de los diferentes tipos de azúcar tanto en el mercado interno como externo.

El mercado del azúcar en Colombia en cuanto su participación contexto internacional es muy baja, no influye en las variaciones endógenas del mercado mundial, por tanto es un tomador de precios por ser así, las políticas de los grandes países influyentes con respecto al mercado mundial generan gran volatilidad y distorsiones que afectan el mercado interno del azúcar. Otro factor que incide en la estructura de mercado azucarero es que Colombia es una economía abierta, es decir, hay libertad para exportar e importar los productos entre ellos el azúcar, sobre todo con la **CAN**

¹² Datos obtenidos de la página web <https://www.zonaeconomica.com/colombia/cluster-desarrollo-cana-azucar>.

donde hay acuerdos comerciales de libre comercialización de ciertos productos agrícolas entre sus miembros incluidos el azúcar.

El estado colombiano, para procurar mercados internos estables que procure el máximo beneficio tanto para el productor como el consumidor ha establecido diferentes instrumentos o mecanismos para mantener en los posible dicho bienestar económico, En las estructura de mercado del azúcar para procurar el nivel de proteccionismo deseado al producto nacional y el desarrollo cada vez mayor de los volúmenes de producción (rendimientos a escala) de los ingenios y aplacar de cierta manera la volatilidad de los precios internacionales de azúcar tiene implementado dos instrumentos o mecanismos: el sistema andino de franja de precios(**SAFP**) y el fondo de estabilización de precios para los azúcares centrifugados, las melazas derivadas de la extracción o del refinado del azúcar y los jarabes de azúcar (**FEPA**).

3.4.1 SISTEMA ANDINO DE FRANJA DE PRECIOS (SAFP).

Es un mecanismo adoptado mediante la decisión 371 expedida en 1994 por la comunidad andina de las naciones (CAN) el objetivo de este instrumento según la normativa expuesto por la CAN es “estabilizar el costo de importación de un grupo especial de productos agropecuarios, caracterizados por una marcada inestabilidad en sus precios internacionales.”¹³ (Comunidad Andina, 2019)

El mecanismo en general es aplicar aranceles variables adicionales (aumento del arancel), cuando los precios internacionales de referencia un producto, en este caso el azúcar, caen por debajo de un precio piso (promedio de cinco años atrás); y cuando el precio internacional de referencia aumenta, por encima de un precio techo, aplica rebajas arancelarias, que pueden llegar

¹³ <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=152>.

incluso dado el caso hasta cero. En el caso particular del azúcar, cubre dos tipos de productos: el azúcar crudo y el azúcar blanco que son los que hacen parte del mercado de futuros de la bolsa de New York y la bolsa de Londres respectivamente.

3.4.2 FONDO DE ESTABILIZACIÓN DEL PRECIO DEL AZUCAR (FEPA).

Es otro mecanismo de intervención del estado en la economía creado por la ley 101 de 1993, esta ley desarrolla los artículos 64,65, 66 de la constitución nacional. Los cuales se otorgan especial prioridad al campo y las actividades agrícolas. Como lo define el FEPA en su página web¹⁴:

El Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar es un mecanismo creado por el gobierno colombiano para mantener en equilibrio los precios del azúcar en el mercado doméstico. El mecanismo facilita el manejo ordenado de los excedentes exportables del producto al hacer indiferentes las ventas en el mercado doméstico frente a las realizadas en el mercado externo. Funciona con base en un precio de referencia y un flujo de dineros de compensación y cesión.

El Fondo recibe dineros derivados de ventas que superan el precio de referencia y con éstos compensa las ventas realizadas a precios inferiores; descontando los gastos de administración, cada mes la cuenta queda en ceros. (FEPA, 2019)

El decreto 569 del año 2000, organizó el FEPA que entro en operación a partir del año 2001; para el caso del sector azucarero, denominándolo Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar; la administración del FEPA desde el inicio se entregó a ASOCAÑA, las

¹⁴ <https://www.fepa.com.co/>

descripciones detallada del mecanismo de operación y sus modificaciones están consignadas en las resoluciones del comité directivo, que son aprobadas como último fallo por el ministerio de agricultura del país.

El FEPA fue establecido como un instrumento de intervención estatal que riñe con una estructura de mercado de libre competencia. Sin embargo, fue establecido para cumplir uno de los objetivos del estado social de derecho, cual es la protección de manera especial de la producción de alimentos en Colombia.

El mecanismo de operación del FEPA es cobrar cesiones y pagar compensaciones de estabilización a los ingenios por sus ventas en el mercado nacional y las exportaciones de azúcar. Las cesiones de estabilización deben cobrarse cuando los ingenios que venden en el mercado local y los ingenios que exportan azúcar lo hacen a uno precios que está por encima del precio de referencia calculado por el FEPA. Por el contrario, la compensación es la suma que el fondo paga a los ingenios que venden el mercado local o ingenios que exportan azúcar a unos precios que son inferiores a ese precio de referencia calculado por el FEPA. Los productores, de acuerdo con la reglamentación, están obligados a reportar a ASOCAÑA la información necesaria para calcular las cesiones y compensaciones.

Este instrumento es un mecanismo que opera con una operación de compensación de suma cero, y de acuerdo a la ley tiene los siguientes objetivos:

1. Apoyar la regulación de la oferta y demanda para proteger a los productores contra oscilaciones anormales de los precios.
2. Procurar el ingreso remunerativo de los ingenios.
3. Regular los volúmenes de producción (excedentes) que generen sobreoferta.

4. Estimular las exportaciones (aumento de los volúmenes de exportación).
5. Financiar la estabilización de precios.

Según esto los beneficiarios del fondo de estabilización deben reportar obligatoriamente la información necesaria para calcular las cesiones y compensaciones que tenga derecho. Una vez ha recibido una información global y habiendo revisado su desagregación, el FEPA debe devolver esa información a los ingenios aportantes de la misma, sin que esto sea violatorio de ninguna norma, señala el Ministerio de Agricultura.

4. OBJETIVOS.

4.1 OBJETIVO GENERAL.

- Describir y Analizar la evolución y tendencia de la importación de azúcar y su participación en la estructura azucarera colombiana en los últimos 18 años.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Describir mediante datos estadísticos el comportamiento y tendencia de los factores económicos que determinan la importación de azúcar en Colombia entre los años 2013 y 2018.
- Describir y analizar mediante datos estadísticos la incidencia de la importación del azúcar en la determinación del precio de mercado doméstico del azúcar. Entre los años 2013 y 2018.
- Confrontar mediante datos estadísticos el comportamiento y tendencias de las importaciones de azúcar en Colombia con respecto a la producción de azúcar, el consumo y las exportaciones en el mercado nacional entre los años 2013 y 2018.

5. METODOLOGÍA.

La metodología propuesta para este trabajo de investigación sobre la importación de azúcar y su incidencia en el mercado del azúcar en Colombia entre los años 2013 -2018, se planteó como primer paso, una revisión bibliográfica de diferentes autores y organismos privados y públicos del ámbito internacional y nacional que investiguen sobre el azúcar en especial sobre el mercado del azúcar y su estructura, para ello se acoto un rango de 18 años (2000-2018), para tener un amplio conocimiento del desarrollo y la evolución y tendencias para reforzar el análisis de la investigación en el tiempo acotado inicialmente.

Como segundo paso metodológico de la investigación, se hizo una recolección de información y datos estadísticos entre los informes, revistas, libros, páginas web, relacionados con el tema de investigación tales como: ASOCAÑA, FEPA, COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES, DANE(SIPSA), FEDESARROLLO, AGRONET, BANCO DE LA REPUBLICA, BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA,DIAN, MINISTERIO DE AGRICULTURA, CENICAÑA.

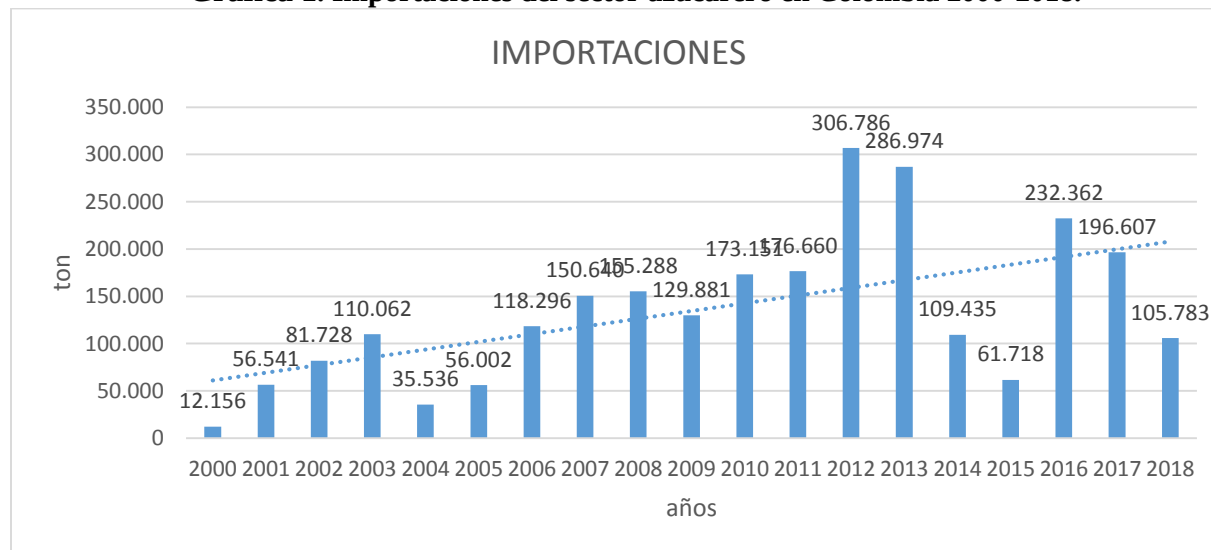
Además, de una entrevista a un funcionario que trabajo en una empresa importadora que se hizo por medio de una red social.

A partir de lo anterior como último paso metodológico, se construyen algunos datos estadísticos y se analizan la información recolectada por medio de gráficas y tablas, atreves de los cuales se podrá identificar el comportamiento y tendencia de los volúmenes importados de azúcar al país y su correlación con los diferentes componentes económicos del mercado de azúcar en Colombia (2013-2018).

6. RESULTADOS DEL ANALISIS DESCRIPTIVO

6.1 BALANCE DE LAS IMPORTACIONES DE AZUCAR EN COLOMBIA 2000-2018.

Grafica 1. Importaciones del sector azucarero en Colombia 2000-2018.



Fuente: Asocaña, balance del sector azucarero colombiano 2000-2019.

Como se observa (grafico 1) la tendencia de las importaciones del azúcar es ascendente en los últimos 18 años con unos picos altos y bajos propios de cualquier mercado que depende de la coyuntura económica propia de cada periodo donde confluyen los determinante de la estructura misma como la demanda, oferta, precio y consumo. Cabe destacar sin embargo algunos datos que han marcado el ciclo de la importación de azúcar en Colombia en este tiempo. El azúcar con un bien commodity¹⁵ tiene características transables en un mercado con un precio volátil en el mercado mundial donde el juego entre la oferta y la demanda no solo determina esa inestabilidad, sino también, la especulación de su valor en la bolsa de valores, las políticas de control por parte de los países productores, las cuotas de importación impuestas por los países consumidores (que no producen azúcar principalmente) y las tasas cambiarias que afectan de manera directa la

¹⁵ Palabra en ingles que es utilizado comúnmente para hablar de un bien agrícola o materias primas que tiene unas características físicas y económicas similares el cual no representa diferencia alguna en cualquier parte del mundo donde se produzca. Generalmente tiene un valor intrínseco que le da un valor transable en la bolsa de valores. Disponen de un precio en dólares.

transacción del producto (exportación e Importación) son los determinantes directos; en Colombia como país productor no está ajena a estas condiciones económicas y responde al ámbito económico internacional y las coyunturas económicas del mercado nacional del azúcar.

Nuestro país por su tamaño relativo de producción no influye en el precio internacional por lo tanto es un tomador de precios (ver tabla 1); según cifras de asocaña, en los dos años (2017-2018), su participación en el contexto mundial es de **1,3%** cifra ínfima si lo comparamos con los demás países productores, esto implica que en Colombia el precio interno se forma con base al precio internacional con los costos propios de importación como los fletes, arancel, seguro, costos de transporte, logística de manejo interno, bodegaje, por lo tanto forma un precio agregado denominado **precio de paridad de importación (PPI)**¹⁶ que corresponde a la referencia interna de los ingenios azucareros nacionales.

Tabla 1. Participación porcentual Unitaria y acumulada de los países productores de azúcar 2014-2016

PUESTO	PAIS	PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN ACUMULADA
1	Brasil	21,4%	21,4%
2	India	15,7%	37,1%
3	Unión Europea	9,6%	46,7%
4	China	6,4%	53,1%
5	Tailandia	6,2%	59,3%
6	Estado Unidos	4,3%	63,6%
7	Mexico	3,6%	67,2%
8	Pakistán	3,1%	70,3%
9	Rusia	3,0%	73,3%
10	Australia	2,8%	76,1%
11	Guatemala	1,7%	77,8%
12	Indonesia	1,4%	79,2%
13	Colombia	1,3%	80,5%
14	otros	19,5%	100,0%
	TOTAL	100%	

Fuente: asocaña 2017-2018.

¹⁶ Implementado por el Fepa en Colombia para obtener el precio de referencia para el mercado interno del azúcar, basado en cálculos de este mecanismo gubernamental.

Estadísticamente, la importación de azúcar ha presentado un alto relieve o importancia a partir del año 2001 con una cifra de 56.541ton¹⁷ importadas con respecto al año 2000 con un total de 12.156 ton, teniendo un incremento de 465%. Este incremento abrupto de las importaciones corresponde a un juego de factores coyunturales acontecidos a principios de este siglo como los bajos precios internacionales y su expectativa (en ese entonces), a mantenerse por debajo del precio de referencia histórico como lo indica asocaña en su informe anual:

En 1999, los precios internacionales de azúcar, en dólares de 2001, llegaron a estar por debajo de 5 centavos de dólar la libra, siendo los más bajos desde 1985, año el que se alcanzó el mínimo histórico. En el año 2000, los precios experimentaron alguna recuperación, acercándose a su promedio histórico de 11 a 12 centavos de dólar por libra, para luego estabilizarse a cerca de 8 centavos en promedio durante 2001. (asocaña, 2002, p.10)

Como principal determinante económico coyuntural, adicional a este aspecto el aumento gradual o marginal del consumo aparente total¹⁸ en el mercado nacional incentivó la entrada de nuevas empresas importadoras de azúcar¹⁹.

En cuanto al aspecto estructural del mercado del azúcar en Colombia, la implementación del fondo de estabilización para el azúcar (**FEPA**)²⁰, en enero del 2001 por parte del gobierno como política proteccionista estabilizadora del mercado que garantizaba márgenes positivos de ingresos para los ingenios nacionales, generó cierta indiferencia en los productores (ingenios) en cuanto a

¹⁷ ton=toneladas.

¹⁸ Se considera como consumo nacional aparente total a la suma de las ventas ingenios en el mercado nacional total más las importaciones totales en cada periodo.

¹⁹ Según datos de asocaña en el 2016 45 compañías importaron 232.000 ton, en el año 2017 53 compañías de igual manera importaron 197.000 ton

²⁰ Es un instrumento de la política agrícola de Colombia, establecida en la Ley 101 de 1993.

la venta del azúcar, más que el efecto estabilizador del precio interno que en cierta medida y de manera indirecta favoreció el incremento de la importaciones después de su adopción.

Como señala otros estudios como Fedesarrollo (2009) ” El objetivo del FEPA es lograr que para el productor sea indiferente vender sus productos en cualquier mercado.” (Garcia & Melendez, 2014, p.55)

Vallejo (2012) ”....el FEPA reduce los incentivos de los ingenios a competir en el mercado doméstico al generar un precio de indiferencia, y eleva los precios domésticos del azúcar más allá de lo que permite el sistema andino de franja de precios.” .(Garcia & Melendez, 2014, p.56)

El costo de importar azúcar en Colombia está regido por el sistema andino de franja de precios (SAFP)²¹ que rige para los países de la comunidad andina de naciones (CAN)²² la cual hace parte Colombia, Esta política arancelaria permite la estabilidad del precio interno del azúcar en el mercado nacional restringiendo los efectos volátiles del precio internacional disminuyendo las distorsiones del mercado internacional. En otras palabras, procura la estabilidad del precio interno y procura en cierta medida que el precio interno se establezca por la interacción de la oferta y la demanda real del mercado interno.

Haciendo énfasis en los picos más altos de importación de azúcar el año 2012 representó el valor histórico más importante de los últimos 18 años con un valor de 306.786 ton importadas, disminuyendo al siguiente año (2013) en 19.812 ton, siendo el segundo valor histórico más alto

²¹El Sistema permite una mayor vinculación de los precios internos de los productos importables con la tendencia de los precios internacionales, y permite a los productores nacionales contar con señales claras para toma de decisiones de siembra, producción y comercialización de sus productos.

²²La Comunidad Andina es una organización internacional ubicada en América del Sur, que cuenta con diversos órganos e instituciones que conforman el Sistema Andino de Integración (SAI), cuyo objetivo es «alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo», mediante la integración andina, con proyección hacia una integración sudamericana y latinoamericana. Antes de 1996 fue conocida como Pacto Andino o Grupo Andino, y actualmente está conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

(286.974 ton). El aumento de las importaciones se debió principalmente en el contexto interno de la estructura de mercado a un aumento del consumo aparente nacional en un 9,8 %, compartida con la revaluación sostenida del peso colombiano y la devaluación del real brasileiro, que provocó la pérdida de competitividad de los ingenios nacionales con respecto a los productores brasileiros de azúcar estas situaciones incentivo a los importadores de azúcar colombiano en el 2012 a importar el 89% del azúcar de Brasil²³.

Como se observa estadísticamente, el desarrollo del ciclo fluctuante de las importaciones de azúcar en Colombia obedece a la dinámica estructural del mercado nacional y coyuntural sobre todo del mercado externo. Como se observa en la gráfica 1, a partir del año 2013 la disminución de las importaciones es notable con respecto al año 2012, y lo más importante de resaltar en estos últimos años (2014 al 2018) es que ha cambiado el origen de la importaciones del azúcar, sobre todo el azúcar blanco²⁴; tomando más relevancia los países con los cuales se tiene acuerdos comerciales y donde el azúcar está libre de arancel. Concretamente, de Perú, que forma parte de la comunidad andina de naciones (CAN), en donde el comercio del azúcar es libre sin arancel (0%), el cual según cifras de asocaña la participación de la comunidad andina de naciones (CAN) en el 2013 conjuntamente era del 41% del total de las importaciones y pasa al 75 % del total de las importaciones de azúcar blanco en el 2014; siendo el azúcar blanco proveniente de Perú el de mayor participación en este año con un 50,5%. Con respecto al 2015, el 77% representó al azúcar blanco de origen peruano, ya que Bolivia restringió sus exportaciones de azúcar como política comercial (cuotas de exportación); en el 2016, 45 compañías importaron 232.362 ton de azúcar blanca 61% de países miembros de la CAN y el 30% de Brasil, en el 2017, 53 compañías

²³ Datos tomados del informe anual de asocaña 2012-2013.

²⁴ En Colombia se vende cuatro tipos de azúcar principales: Blanco, crudo, refinado y blanco especial.

importadoras de azúcar en Colombia importó 196.607 ton con un 42,8% proveniente de los países miembros de la CAN y 42,5% importadas de Brasil (ver tabla 9, en los anexos estadísticos).

La importación de azúcar en Colombia por parte de las empresas importadoras se ha favorecido gracias a las políticas y acuerdos comerciales en nuestro país, que podríamos interpretar como el favorecimiento de la libre competencia en el mercado interno del azúcar como lo expresa Asocaña en su informe anual “En conclusión, mientras Colombia enfrenta continuamente barreras de entrada de su azúcar a los países de la Comunidad Andina, en especial Ecuador y Bolivia, debe en cambio dejar entrar el azúcar de esos países libres de arancel y sin límite en su cantidad”. (Asocaña, 2019, p.50)

6.2 ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO Y TENDENCIA DE LA IMPORTACIONES DE AZUCAR EN COLOMBIA EN EL CONTEXTO DEL MERCADO INTERNACIONAL 2013-2018.

Las importaciones de azúcar en Colombia tiene su mayor correlación con el mercado mundial de este bien agrícola primario con el comportamiento del precio internacional del azúcar, la tendencia de la tasa de cambio y el costo de importación (políticas arancelarias), como los principales determinantes para la toma de decisión de cuanto importar, en que momento importar entendiendo que no obedece a una dinámica simple de observar el precio de mercado internacional y el valor del peso con respecto al dólar en un momento dado, sino más bien, de plantearse la **expectativa** de las tendencias y evolución de estos valores económicos respectivo.

6.2.1 LAS IMPORTACIONES DE AZUCAR Y LA TENDENCIA DEL PRECIO INTERNACIONAL DE LA BOLSA DE LONDRES 2013-2018.

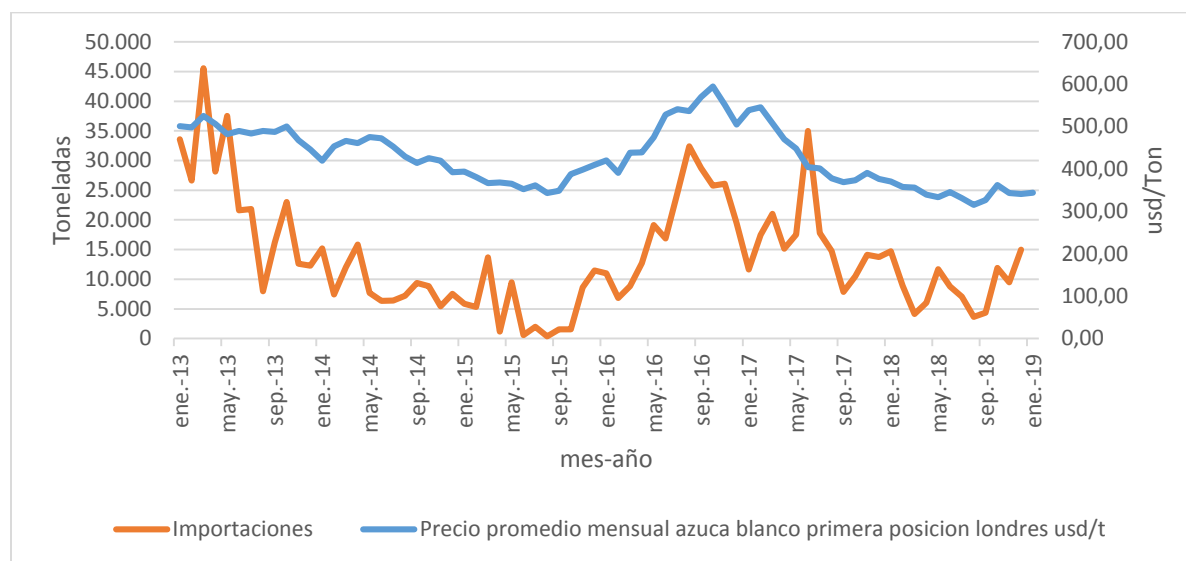
El azúcar es un bien agrícola que cotiza en la bolsa de valores con todas las implicaciones bursátiles y movimientos que dependen de los factores económicos determinados por su

producción, consumo, cosecha, excedentes, clima, y demás factores que afectan directamente su valor intrínseco; se cotiza en dos mercados y dependiendo de su característica físicas se determina su precio.

En la bolsa de Londres se cotiza el azúcar blanco (contrato No 5) en dólares por tonelada (usd/ton) y en la bolsa de Nueva York se cotiza el azúcar crudo (contrato No 11) en centavo de dólar por libra (usd cents/lb); en esta investigación se describirá y analizará el comportamiento de las importaciones de azúcar en Colombia con respecto al movimiento del precio internacional en la bolsa de valores de Londres. Por ser el azúcar blanco el de mayor venta y consumo en el mercado interno en Colombia y también por ser este tipo de azúcar el de mayor importancia (para este estudio) por ser del consumo humano directo; Es por así decirlo el precio del azúcar domésticos más significativo en las diferentes plazas mayoristas en Colombia (ver tabla 10, en los anexos estadísticos).

Los precios internacionales, en este caso puntual, el precio internacional del azúcar blanco es tomado como referencia y la información más significativa para las empresas importadoras nacionales; en otras palabras, determina la toma de decisiones para saber cuánto importar y sobre todo en qué momento importar, esto último depende de las expectativas futuras de las fluctuaciones de este precio, también de Las condiciones cambiantes y coyunturales del mercado mundial como: la cosecha, el clima, la sobreoferta (demanda deficitaria), variaciones del consumo, políticas gubernamentales (externalidades), políticas comerciales, políticas arancelarias, subsidios, cambios en la cuota de importación, la actividad especuladora de los fondos de inversión en los mercados de futuros. Por tanto, las **expectativas** que se tienen ante cambios de los precios internacionales por aspectos coyunturales más la información que se tenga determinan la toma de decisiones de las empresas importadoras de azúcar de cuándo y cuánto importar.

Grafica 2. Importaciones en Colombia VS Precio internacional del azúcar blanco 2013-2018.



Fuente: Asocaña, Sugaronline.

Como se observa en el grafico 2, hay una alta sensibilidad de las importaciones de azúcar en el mercado nacional a cambios en el precio internacional del azúcar blanco; Las empresas importadores de azúcar y en general el mercado nacional son tomadores de precios, teniendo una nula participación en la formación o cambios en el precio en el ámbito mundial, esto crea **incertidumbre**, dependiendo exclusivamente de la **información** global del mercado interno como externo que se tenga para importar o no, en cierto periodo. Esto explica la volatilidad de la importación observado en el tiempo acotado.

Hay una relación directamente proporcional entre las importaciones y las expectativas formadas por los cambios del precio (observado en la gráfica 2), desde enero del año 2013, hubo en leve descenso continuado del precio internacional del azúcar blanco en la bolsa de Londres, de una cotización de 500,82 usd/ton a 483,55 usd/ton registrado en julio el mismo año, es decir un descenso en el precio del 3,45%, en el mismo periodo las importaciones en enero del año 2013 eran de 33.566 toneladas descendiendo en julio de ese año a 21.829 toneladas, es decir hubo una disminución en la cantidad importada de 34,97% aproximadamente, ejemplificando así la alta

sensibilidad por cambios leves del precio internacional del azúcar blanco con respecto a la cantidad importada; de manera similar, en mayo del año 2016 se registró un precio promedio del azúcar blanco cotizado en la bolsa de Londres de 475,04 usd/ton y ese mismo mes de mayo hubo un total neto de importaciones en Colombia según datos de la DIAN de 19.151 toneladas, comparándolo con agosto de ese mismo año (2016), el precio internacional del azúcar blanco aumento a 536,53 usd/ton que representa en términos porcentuales un 12,94%, de igual manera el azúcar importada ese mismo mes de agosto del 2016 fue de 32.389 toneladas que representa un aumento porcentual de 69,12%; como lo reseña asocaña (2017) en su informe anual:

Luego de un débil comienzo en 2016, marcado por un escenario de fragilidad macroeconómica internacional, a finales de febrero el precio del azúcar blanco en la bolsa de Londres inicio un mini-ciclo ascendente, ante las expectativas de una menor producción en India y Tailandia y los problemas en los puertos brasileños (que retrasaron los despachos de azúcar). (p.24)

De esta manera la información coyuntural y la expectativas son los principales determinantes de las fluctuaciones del precio internacional de mercado es por esto, que las empresas importadoras en Colombia toman decisiones en cuanto a la importación no por el precio observado en un periodo de tiempo sino con base a la expectativa del **precio esperado** en un futuro. Si la tendencia es a un incremento del precio determinado por las condiciones cambiantes y coyunturales del mercado se decidirá comprar estimulando el aumento de las importaciones, si por el contrario, la tendencia del precio del azúcar internacional es a bajar los importadores decidirán esperar y habrá una disminución de las importaciones, todo esto de acuerdo a los diferentes grados de información del mercado obtenidos.

6.2.2 LAS IMPORTACIONES DE AZÚCAR Y LA TENDENCIA DE LA TASA DE CAMBIO EN COLOMBIA 2013-2018.

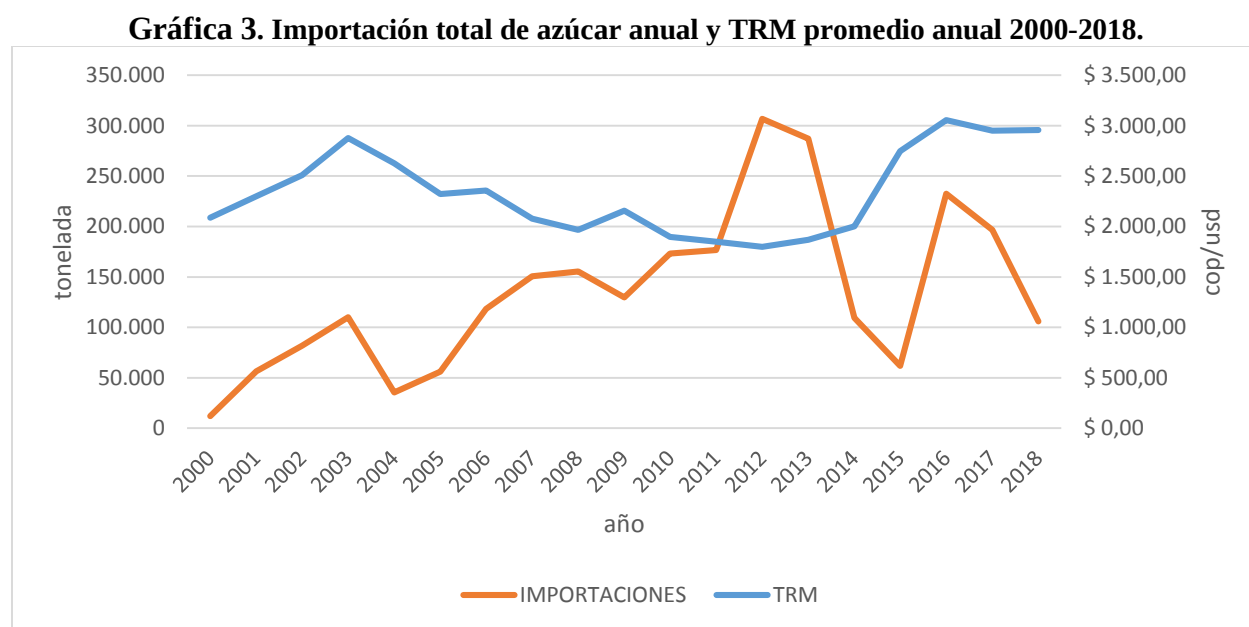
La decisión de las empresas importadoras de azúcar de importar, valga la redundancia, está correlacionada de manera directa con la tasa de cambio; y depende en gran medida de las **expectativas** que se tenga de la tendencia y el cambio en el mercado cambiario local. De la decisión de comprar o no comprar azúcar en el exterior en cierto momento con cierta tasa de cambio (TRM), afectará la maximización de las utilidades para los importadores de azúcar como el objetivo primario de cualquier agente económico.

La tasa de cambio en términos macroeconómicos, es la que genera el nivel o grado de competitividad de los importadores de azúcar con respecto al azúcar nacional, por lo tanto es parte esencial de los costos de importación y hace parte de la determinación del precio de importación; Por eso es de especial relevancia para las empresas importadoras tener la información precisa y diaria del mercado cambiario nacional observando la tasa representativa del mercado **TRM**²⁵.

En la gráfica 3, se observa la tendencia de la TRM promedio anual a lo largo de los últimos 18 años, en términos generales, desde el año 2005 hasta mediados del año 2014 hubo una revaluación del peso colombiano con respecto al dólar en el mercado cambiario en Colombia, que estimuló un mayor volumen de importaciones de azúcar y la entrada de nuevas empresas importadoras. Aunque el precio internacional del azúcar tuvo oscilaciones importantes, esta fue amortiguada para los importadores por esta sostenible revaluación del peso en este largo periodo (2004-2014). Así por

²⁵ La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior

ejemplo, en el año 2005 el total de la importaciones de azúcar según registros de DANE fue de **56.002** ton y el TRM promedio anual de ese año \$ **2. 320,77** pesos por un dólar estadounidense; hubo una revaluación sostenida donde se alcanzó en el 2012 a estar el precio del dólar en Colombia promedio anual en \$ **1.798,23** cop/usd la más baja cotización del dólar en los últimos 18 años; en contraste, ese mismo 2012 se registró el mayor volumen de importación de azúcar en este tiempo acotado (2000-2018) con **306.786** ton importadas al país. Con esto comprobamos la correlación fuerte entre la tasa cambiaria y el volumen de importaciones y a su vez la relación inversa entre los dos ítems macroeconómicos. (Ver tabla 14. Anexos estadísticos).

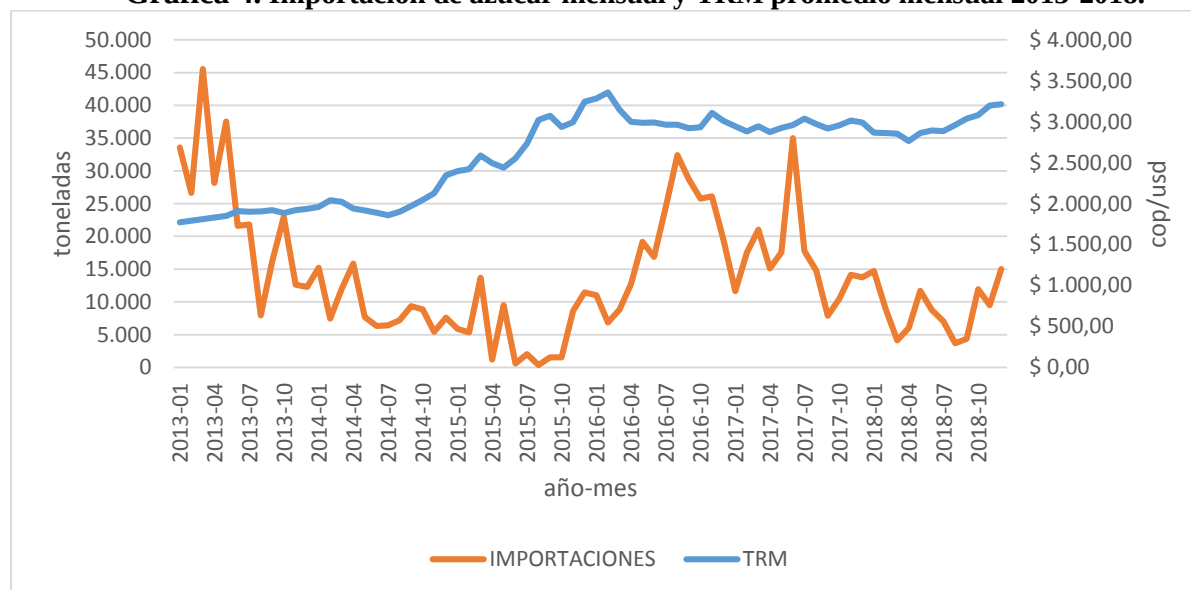


Fuente: Asocaña, Banco de la República.

A partir del año 2013 (ver gráfica 4), hubo un repunte de la devaluación del peso colombiano \$1.868,90 pesos por dólar promedio anual, acompañado de una disminución de los volúmenes de azúcar importado siendo el segundo más alto de lo que va de este siglo con 286.974 ton, para Colombia; la tendencia alcista de valor del dólar con respecto al peso colombiano a partir del año 2014, provocó las variaciones marginales negativas de los volúmenes de azúcar importada en Colombia, provocando la contracción y disminución de la participación en el mercado nacional

del azúcar del importado. Aunque, hubo una leve mejoría de los volúmenes importados en el año 2016 por la disminución del precio internacional del azúcar como efecto del superávit mundial de azúcar, en parte ayudo que las mermas en los volúmenes de azúcar importado fueran menores más de lo esperado.

Gráfica 4. Importación de azúcar mensual y TRM promedio mensual 2013-2018.



Fuente: Asocaña, Banco de la República.

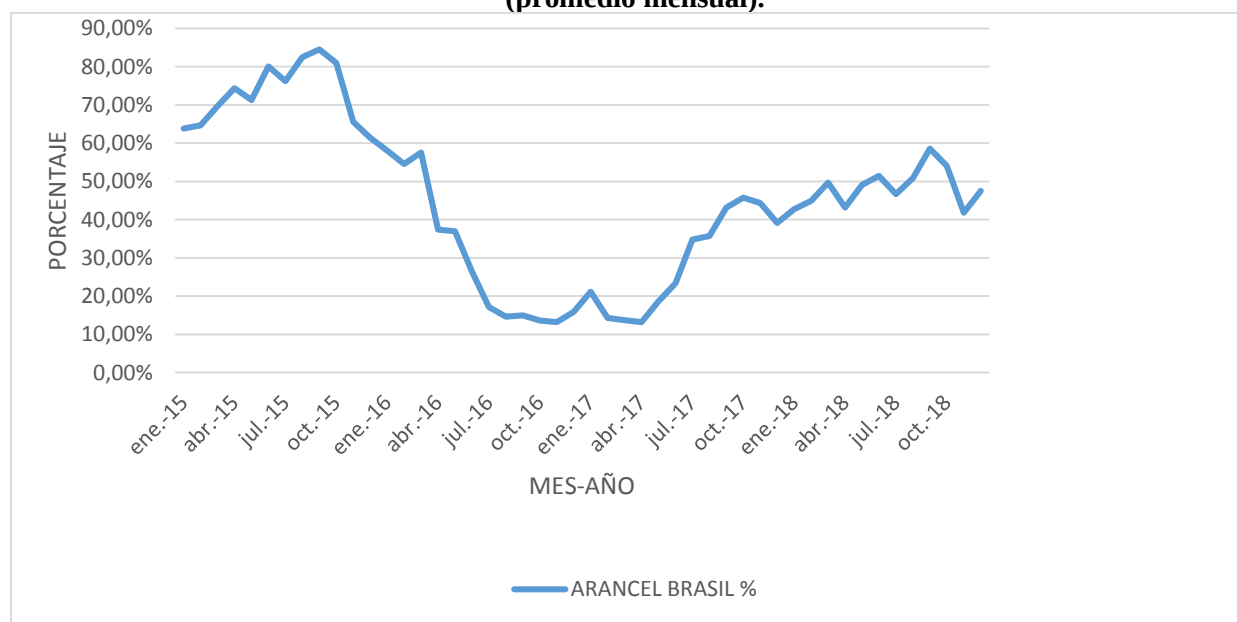
En conclusión, las empresas importadoras de azúcar, basan sus decisiones con base en un conjunto de información no solo del mercado internacional y su precio sino también del mercado cambiario nacional que determina la competitividad en el mercado de azúcar interno. Como se puede analizar la toma de decisión de importar tiene como punto final las **expectativas** conjuntas entre los precios internacionales y la tasa de cambio.

6.2.3 INCIDENCIA DE LOS ACUERDOS ARANCELARIOS EN EL ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES EN COLOMBIA 2013-2018.

Colombia es un país de economía abierta, en otras palabras, un país de un mercado abierto de libre comercialización en los productos tanto importables como exportables, que celebra acuerdos

comerciales principalmente con los países de la región, esta liberación de la economía viene acompañada de la exposición del mercado nacional de las distorsiones de los mercados internacionales reflejado en los precios, es por esto que el gobierno ha establecido políticas arancelarias que brinde protección al mercado interno ante los precios internacionales altamente volátiles y distorsionados por subsidios.

Gráfica 5. Protección arancelaria aplicada en Colombia para el azúcar blanco y crudo 2015-2018 (promedio mensual).



Fuente: Fepa, Cálculos propios.

El mercado del azúcar mundial tiene las características de precios altamente distorsionante y volátiles es por esto que el gobierno Colombia estableció un régimen arancelario primero, y hoy en día la llamada comunidad andina de las naciones (CAN)²⁶, fijaron las tasas arancelarias para el azúcar denominado franja de precios (SAFP)²⁷ con el objetivo principal de estabilizar los costos de importación. La CAN estableció un acuerdo comercial donde hay libertad de intercambio del 100% de productos sin arancel entre sus países miembros esta política comercial género el cambio

²⁶ Integrado por Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia. Países asociados: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. País observador: España.

²⁷ Como se sabe implementado a partir de 1994, decisión 371 de la CAN.

de comportamiento de las importaciones en Colombia, en especial del azúcar, Ya que es un producto producido no solo por Colombia sino también por los restantes países de la comunidad andina; Cambiando el origen de las importaciones (participación porcentual) drásticamente a partir del año 2008, donde las empresas importadoras estimuladas por la política sin restricción arancelaria empezaron a comprar un porcentaje mayor del azúcar a Bolivia, Perú y Ecuador (ver tabla 9. Anexos estadísticos). Pero si estas empresas, quieren adquirir el azúcar en Brasil- que es el principal productor mundial- u otras naciones deben pagar un arancel que depende del mecanismo de la franja de precios (SAFP).

Este acuerdo arancelario del azúcar en Colombia provoca no solo un estímulo para que empresas importadoras de este bien incrementen sus volúmenes importados en los países miembros de la CAN, sino también, y lo más importante, promueve de forma implícita la libre competencia en el mercado del azúcar promoviendo la libertad comercial entre los ingenios azucareros y los importadores de azúcar y generando precios más acordes al precio óptimo económico (diferencia entre el precio del azúcar importado y el precio del azúcar doméstico sea mínimo), estimulando un mayor consumo. En términos generales, mejora el bienestar económico.

El estado ha promovido la libre competencia especialmente para el beneficio de la demanda (consumo), en el mercado del azúcar sabiendo que el precio del importado es el precio de referencia para los productores de azúcar como lo corrobora la siguiente cita:

Durante 2015, debido a las distorsiones del mercado mundial, los precios internacionales del azúcar alcanzaron su mínimo nivel en siete años. Para contrarrestar esta situación, el Sistema Andino de Franjas de Precios activó su mecanismo contracíclico, generando aranceles históricamente elevados. Ante esta situación, el Gobierno nacional decidió reducir el arancel máximo aplicable al azúcar de 117% a 70%, de tal manera, los aranceles

se moverían entre 0% y 70%, en función del comportamiento de los precios internacionales. (Asocaña, 2016, p.11)

La gráfica 5 corrobora el aspecto coyuntural de tal situación del 2015, sin embargo, como consecuencia del aumento sostenido del precio internacional del azúcar blanco, a finales del 2015 y todo el año de 2016, el arancel derivado del mecanismo de franja de precios se redujo significativamente, iniciando el 2016 con un arancel del 66% (promedio) y terminando ese año con un arancel del 17% ; Ya durante el 2017 la disminución del precio internacional, el arancel promedio de la importación del azúcar blanco se incrementó del 13,20 % en abril del 2017 a finalizar en 39,1 % de arancel (origen-Brasil) en diciembre del 2017 mediante el mecanismo del SAFP. (Ver tabla 12. Anexos estadísticos)

Durante el 2018 el arancel promedio nominal fue de 48,37% origen Brasil, frente a un promedio de 28,93% de arancel del año 2017; este aumento es consecuencia del mecanismo del sistema andino de franja de precios como consecuencia de la caída sostenida de los precios internacionales del azúcar (ver tablas 6 y 7. Anexos estadísticos).

6.3 ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO Y TENDENCIA DE LAS IMPORTACIONES DEL AZUCAR EN EL CONTEXTO DEL MERCADO DEL AZUCAR EN COLOMBIA 2013-2018.

El mercado del azúcar en Colombia es abierto, hay libre competencia en la comercialización y distribución del azúcar, en otras palabras, no hay restricciones para la importación y exportación de este bien agrícola; esta condición determina que el precio del azúcar interno dependa no solo de la oferta interna (ingenios azucareros), sino también del azúcar que se importa de otros países. Esto implica que las condiciones del mercado internacional del azúcar afecta en la formación del precio doméstico. Sin embargo, cabe anotar que estas variables o factores no repercuten

inmediatamente en el mercado, ya que hay un rezago en sus efectos. Ahora se hará un análisis descriptivo de cómo afecta la importación de azúcar en la estructura del mercado interno de azúcar tomando como referencia datos estadísticos de ASOCAÑA, FEPA, DANE, DIAN, y otros estudios acotado especialmente en los años 2013 al 2018.

6.3.1 LAS IMPORTACIONES EN COLOMBIA DETERMINANTE EN LA FORMACIÓN DEL PRECIO INTERNO DEL AZUCAR.

En la formación del precio interno de cualquier bien intervienen las variables propias del “juego” entre la demanda y oferta en el mercado, por supuesto, esto implica, el consumo, la producción del bien en cuestión, el precio de los bienes sustitutos, la elasticidad precio demanda, es decir, está determinado por diferentes variables y su nivel de correlación con el precio cuando este varía determina la importancia de cada factor mencionado. En el caso particular de la formación del precio interno del azúcar inciden de manera directa con diferentes niveles de significancia: el volumen de producción nacional de azúcar (oferta), las ventas en el mercado interno (ver tabla 10, anexos estadístico), cambios significativos en el consumo (demanda), la tasa de cambio, y los precios internacionales; siendo este último ítems, el da mayor importancia en la determinación del precio interno en el mercado del azúcar nacional.

Como se explicó anteriormente en el análisis del desarrollo de las importaciones de azúcar en el mercado nacional, Colombia es un tomador de precios por tener poca participación en los volúmenes de producción en el contexto mundial (ver tabla 2, anexos estadísticos), es decir que su aportación exportable es ínfima en comparación con los principales países productores de azúcar (ver tabla 3, anexos estadísticos); Esto implica que las distorsiones y cambios que puede tener el precio interno del mercado de azúcar nacional está determinado con el precio del azúcar importado. Es decir el precio internacional al cual se compra el azúcar en el exterior. Es por esto que en

Colombia y en general los países de la comunidad andina de naciones tienen una política arancelaria como el sistema andino de franja de precios (SAFP). Como lo explica en su resolución descrito en su página web (<http://www.comunidadandina.org/>):

El Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) es un mecanismo adoptado mediante la Decisión 371 con el objeto de estabilizar el costo de importación de un grupo especial de productos agropecuarios, caracterizados por una marcada inestabilidad en sus precios internacionales.

Esto quiere decir, en el SAFP busca aplicar aranceles variables adicionales cuando los precios internacionales en este caso el azúcar, disminuye por debajo del precio de referencia (precio piso) y cuando el precio internacional aumenta, por encima del precio de referencia (precio techo) aplica rebajas arancelarias que puede llegar hasta cero, reduciendo el costo de importación. Este mecanismo al estabilizar el costo de importación como tomador de precio, en el caso del mercado de azúcar nacional, permite mantener un precio interno estable sobre todo para los productores de azúcar y consumidores (en buena medida), gracias a que no se somete a la fuerte volatilidad de los precios internacionales.

El precio de referencia interno del azúcar, de los diferentes tipos que existen el mercado está por consiguiente determinado por el precio internacional, más el costo de importación (arancel), costo de transporte, manejo de la mercancía, IVA y demás costos correspondientes a la importación de azúcar, y este precio se le denomina **precio de paridad de importación**. En otras palabras, el productor de azúcar nacional para salir a vender en el mercado nacional de cualquier tipo de azúcar, al menos su precio debe ser igual al precio de venta de las empresas comercializadoras de azúcar importada. Como lo referencia diferentes estudios o artículos como

Owen (2004) en su investigación “Análisis del efecto en el bienestar de la incorporación del fondo de estabilización de precios del azúcar en Colombia”:

El precio o precios internos de los distintos tipos de azúcar se da a partir de un precio de referencia o ‘precio de paridad de importación’, que fundamentalmente es el precio de internación del azúcar importado, para cuyo cálculo hay que tener en cuenta el precio resultante de la dinámica del Sistema Andino de Franjas de Precios, al cual el azúcar pertenece. Este es un precio fluctuante, derivado del comportamiento del precio internacional. (p.10)

También lo describe Asocaña (2019) en su último informe anual:

Esta baja participación de Colombia en el mercado mundial lo convierte en un país tomador de precios, de tal manera que su precio interno está determinado por el Precio de Paridad de Importación, basado en el comportamiento de los precios internacionales, los costos de transporte, manejo de la mercancía, IVA y arancel. Al ser Colombia un tomador de precios, las políticas de los grandes jugadores mundiales con respecto al mercado de azúcar, que generan gran volatilidad y distorsiones, afectan el mercado interno. (p.39)

Este precio de paridad de importación del azúcar en Colombia y su cálculo se encarga el Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar (FEPA)²⁸, mediante la administración de Asocaña²⁹. Este precio se publica una fecha determinada mensualmente, en la cual contiene el precio promedio mensual del azúcar importado con el valor agregado de los gravámenes, tipo de cambio, seguro,

²⁸ Resoluciones 1 y 2 del 2016, resolución FEPA 2 del 2017.

²⁹ El FEPA tiene una estructura autónoma, con su propio órgano de dirección, donde participa el gobierno nacional a través de los Ministros de Agricultura y Desarrollo Rural y Comercio, Industria y Turismo, una secretaría técnica, una contabilidad y una estructura de controles propios, y cuenta además con el apoyo operativo de Asocaña, como ente administrador de sus recursos.

flete internacional, arancel, gastos de agenciamiento, en contenidos en cada puerto de Colombia donde se importe azúcar. Todo esto valor CIF³⁰. Como ejemplo tome una muestra mensual del mes noviembre del día 18 del 2018(ver imagen 1). El cual como se observa contiene los gravámenes y costos de importación en Colombia, de este precio de paridad de importación deben tener referencia ex fábrica los productores de azúcar, en este caso Asocaña.

IMAGEN 1. EJEMPLO DE CÁLCULO DEL PRECIO DE PARIDAD DE IMPORTACIÓN-FEPA.

Precio de Paridad de Importación (PPI) - Resoluciones FEPA 1 y 2 de 2016, Resolución FEPA 2 Promedio - noviembre de 2018				
Origen	Brasil	Brasil	Perú/Bolivia	Perú/Bolivia
Puerto	Buenaventura	Cartagena	Buenaventura	Cartagena
Ciudad	Cali	Cartagena	Cali	Cartagena
Tipo de Cambio (COP/USD)	3.194,76	3.194,76	3.194,76	3.194,76
Precio NY (USD/t)	280,66	280,66	280,66	280,66
Precio Londres (USD/t)	342,04	342,04	342,04	342,04
Prima sobre NY (USD/t)	55,6	55,6	55,6	55,6
<i>Precio + Prima (USD/t)</i>	336	336	336	336
Seguro (USD/t)	1,7	1,7	1,7	1,7
Flete Internacional (USD/t)	91,5	34,6	22,2	26,0
<i>Subtotal Precio CIF (USD/t)</i>	429	373	360	364
Arancel Total (%)	41,80%	41,80%	0%	0%
Arancel Total (USD/t)	180	156	0	0
Gastos Portuarios (USD/t)	25	25	25	25
Gastos de Agenciamiento (0,25% del valor CIF) (USD/t)	1,07	0,93	0,90	0,91
<i>Subtotal precio Nacionalizado (USD/ t)</i>	635	554	386	390
Precio de paridad de importación en Puerto (COP/t)	2.028.429	1.770.306	1.233.010	1.245.212
Flete Terrestre (COP/t) (*)	25.958	25.958	25.958	25.958
Precio de paridad de importación en Bodega (COP/qq)	102.719	89.813	62.948	63.559

(*) Parámetros puertos bodegas: se calcula el flete de Barranquilla a Cartagena con 4 horas de cargue y 3 horas de descargue. Al resultado obtenido se le aplica el porcentaje del 84% y este resultado corresponde al flete a considerar. En el evento en que en un trimestre no se encuentre información actualizada, se aplicará el último gasto calculado con la metodología anterior, ajustado por el índice de costo de transporte de carga por carretera medido por el DANE (ICTC), para el periodo transcurrido

Fuente: FEPA.

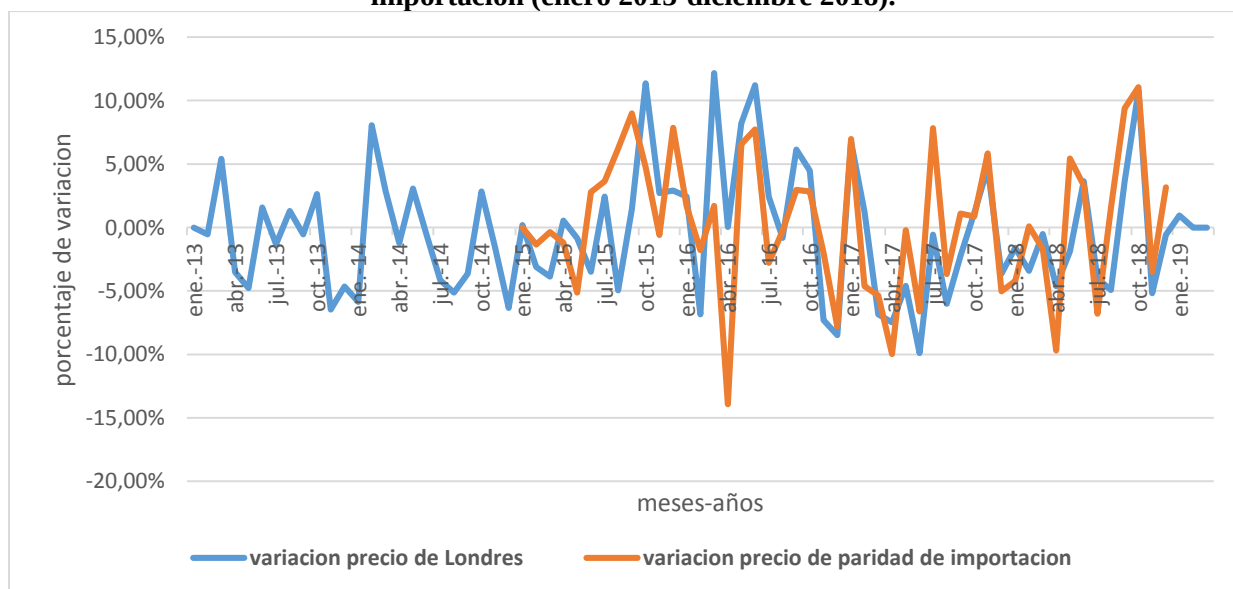
³⁰ Cuando se hacen importaciones bajo términos incoterms CIF es debido explicar y esclarecer que CIF es un término acrónico de las palabras en inglés Cost, Insurance and Freight (Costo, seguro y flete). Este concepto se refiere a que el costo de la mercancía en momento de la venta incluye también el valor del transporte marítimo o fluvial e igualmente el seguro de viaje. En los contratos de venta se determina que es el comprador quien asume los riesgos de la mercancía desde el momento en que ha sido cargada a su medio de transporte, sea marítimo o fluvial, hasta el lugar de desembarque.

6.3.1.1 TENDENCIA DEL PRECIO DE PARIDAD DE IMPORTACIÓN CON RELACIÓN AL PRECIO INTERNACIONAL DEL AZÚCAR BLANCO (2015-2018).

Se puede decir con certeza que el precio de paridad de importación es el precio internacional del azúcar más los costos internos de importar el producto, por tanto es este precio refleja las fluctuaciones económicas del mercado del azúcar mundial. Como se observa en la gráfica 6; el comportamiento y la relación directa entre el precio internacional del azúcar blanco (bolsa de Londres) y el precio de paridad de importación Registrado en Colombia entre enero del año 2015 y diciembre del 2018³¹.

Podemos observar que el precio de importación sigue el comportamiento del precio internacional, es decir, las variaciones crecientes y decrecientes son a la par en la evolución cíclica de las dos variables, cuando el precio internacional crece el precio de importación crece y viceversa también opera de la misma manera.

Grafica 6. Evolución del precio del azúcar blanco bolsa de Londres y del precio paridad de importación (enero 2013-diciembre 2018).



Fuente: Asocaña, Fepa, cálculos propios.

³¹ Debido a que la metodología de cálculo ha variado a lo largo de los años, no hay disponibles series completas desde 2001, bajo la misma metodología hay disponibles las series desde 2015: www.fepa.com.co

En estos últimos años del rango analizado se ha presentado fluctuaciones del precio internacional del azúcar tendientes en general a la baja por las condiciones altas de productividad agrícola, el buen clima en los países productores y las políticas gubernamentales de restricción a las importaciones de los principales países consumidores e importadores; que en conjunto, han provocado un alto superávit excedentario de azúcar en el mercado global. Así lo corrobora Asocaña (2019) en su informe anual:

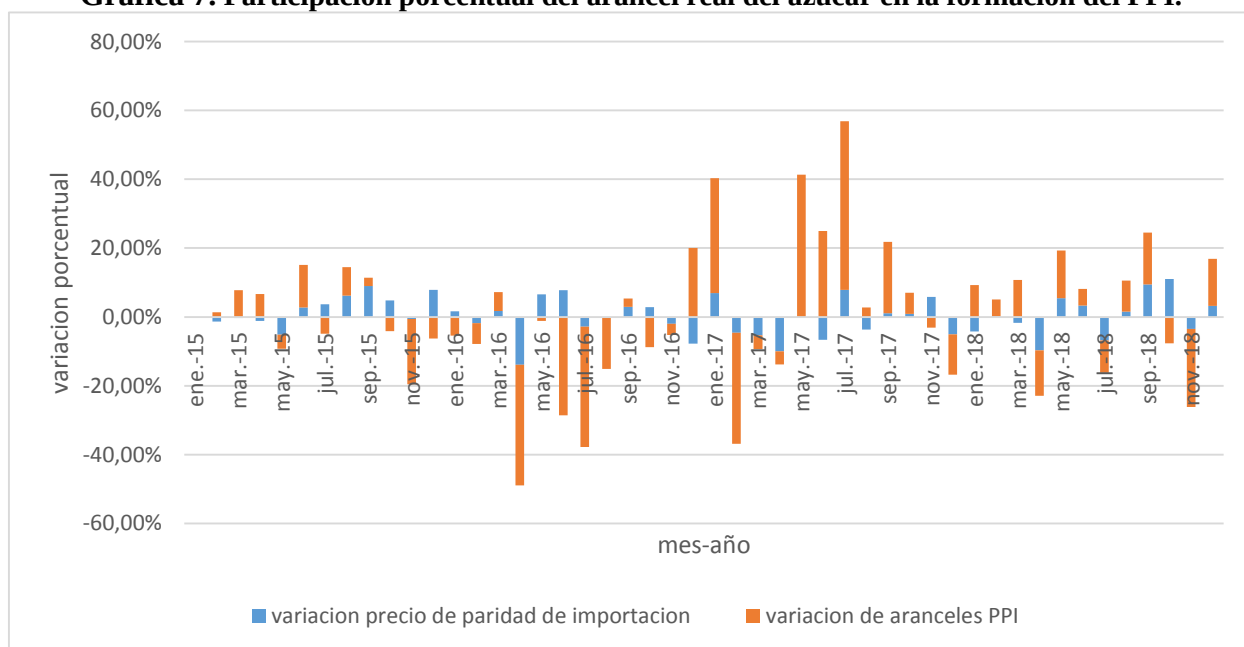
La temporada 2017/18 fue testigo del mayor nivel de producción y excedentes de azúcar de la historia, por cuenta de las producciones históricamente altas en India, Tailandia y la Unión Europea (EU), entre otros cuenta de las producciones históricamente altas en India, Tailandia y la Unión Europea (EU), entre otros países. En una sola temporada estos países incrementaron conjuntamente la producción de azúcar en 22 millones de toneladas (gráfica 9), equivalente a toda la producción de India un año atrás (2016/17), la mitad de lo que normalmente produce Brasil, 10 veces lo producido por Colombia y la tercera parte de todo el azúcar que se comercializa en un año a nivel internacional (que suma 65 millones de toneladas). Esta situación llevó los inventarios de azúcar a niveles históricamente altos, que representaron cerca de la mitad del consumo mundial. (p.26)

Aunque, se nota mayores distorsiones y picos más altos y más bajos en la variación precio de paridad de importación con respecto a la variación del precio internacional (gráfica 6), esto es así simplemente, porque la variación del primero es la suma de variaciones de sus determinantes como precio de importación: precio internacional, arancel, flete marítimo, seguro, gastos portuarios, gastos de agendamiento, flete terrestre.

6.3.1.2 EFECTO DEL ARANCEL APLICADO AL AZÚCAR IMPORTADO EN COLOMBIA SOBRE EL PRECIO DE PARIDAD DE IMPORTACIÓN DEL AZÚCAR 2015-2018.

Como el mercado azucarero colombiano es abierto, toda vez que no existe restricción a las importaciones de azúcar y solo opera el pago de arancel; este costo de importación conforma la formación del precio de paridad de importación (PPI) siendo, la principal variable en la variación de este precio de referencia de los ingenios azucareros.

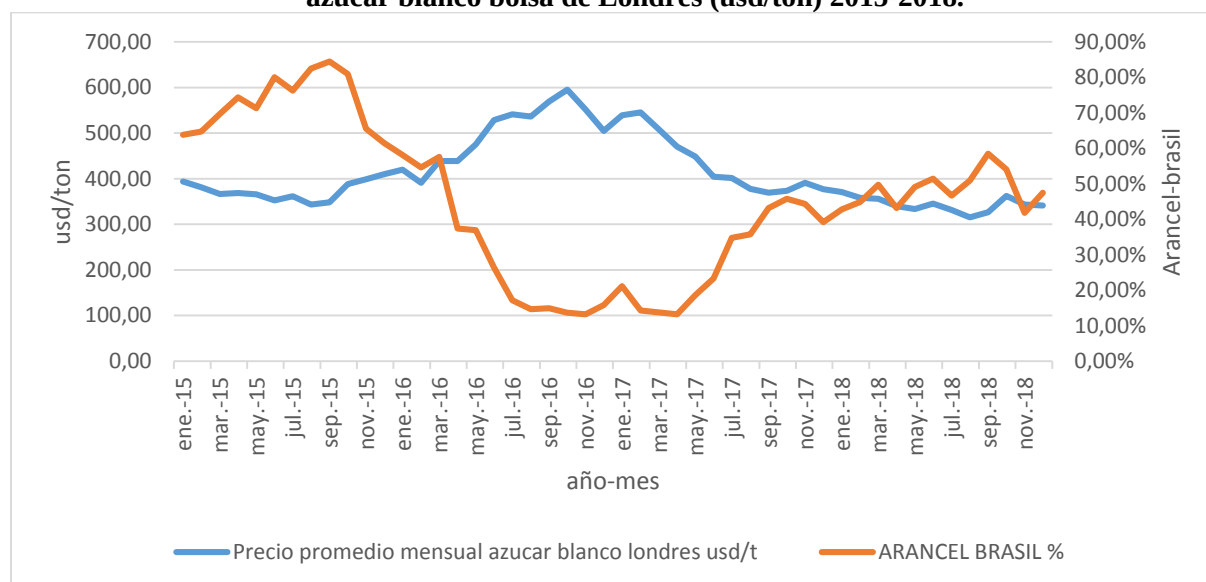
Grafica 7. Participación porcentual del arancel real del azúcar en la formación del PPI.



Fuente: Fepa, cálculos propios.

En la gráfica 7 se puede demostrar que la participación del arancel promedio mensual del azúcar importado en Colombia es el más alto en la mayoría de los meses, por tanto, es el mayor determinante en la formación del precio de paridad de importación.

Grafica 8. Tendencia del arancel aplicado al azúcar en Colombia y precio promedio mensual del azúcar blanco bolsa de Londres (usd/ton) 2015-2018.



Fuente: Fepa, Cálculos propios.

La relación existente entre el precio internacional del azúcar blanco (contrato No 5) de la bolsa de Londres y el arancel aplicado (arancel-Brasil)³² promedio mensual es inverso (ver grafica 8), la cual corresponde efectivamente a la aplicación del instrumento arancelario SAFP, donde se aplica niveles arancelarios variables adicionales cuando el precio internacional del azúcar (en este caso azúcar blanco) cae por debajo de un precio promedio de cinco años atrás, y cuando este precio internacional aumenta, se aplica las rebajas arancelarias que puede incluso llegar el arancel a cero. Esto con el fin de estabilizar el precio y minimizar las distorsiones volátiles del precio internacional del azúcar, influyendo de manera directa en el costo de importación. Como se puede observar, en efecto, en noviembre del 2015 el precio promedio del azúcar blanco en la bolsa de Londres fue de 398,43 usd/ton, presentando un incremento progresivo que alcanzo una cotización promedio mensual en agosto del 2016 de 536,53 usd/ton, un incremento real de **34,66%**, en ese mismo

³² El arancel-Brasil, es el arancel aplicado al azúcar proveniente de Brasil como principal productor y exportador de azúcar en el mundo, aparte de Perú y Bolivia donde los convenios comerciales y arancelarios como integrantes del CAN son del 0% de arancel aplicado al azúcar proveniente de estos países respectivamente. Lo cual se aplica el sistema andino de franja de precios como instrumento arancelario del azúcar casi exclusivamente al azúcar proveniente del Brasil.

periodo el arancel promedio efectivo del azúcar en Colombia fue de 65,56% (noviembre 2015); reduciéndose progresivamente ante el aumento de los precios internacionales del azúcar a agosto del 2016 al 14,61% promedio mensual , es decir una reducción del arancel del **50,95%**.Efectivo, en consecuencia a ello, hubo un aumento del precio de paridad de importación el cual el precio promedio de paridad mensual en Noviembre del 2015 era de 1.788 cop/kg, aumentando a 1.878 cop/kg en agosto del 2016, es decir un aumento real del **5,03%**. El caso contrario, en enero del año 2017 el precio promedio mensual de azúcar blanco cotizado en la bolsa de Londres era 538,91 usd/ton, bajando progresivamente en diciembre del 2018 a 341,23 usd/ton una variación de **36,70%** aproximadamente de disminución real, que correspondió a un aumento gradual del arancel aplicado que correspondía en enero del 2017 al 21,12% promedio mensual, teniendo una variación real a diciembre del 2018 de **26,4%** es decir un arancel de 47,52% (diciembre del 2018); el precio de paridad de importación del azúcar en ese periodo disminuyo, el cual en enero del 2017 era de 1.922 cop/kg promedio mensual bajando su precio a 1.646 cop/kg en diciembre del 2018 es decir una variación real del **14,36%** .(Ver tablas 11 y 12. Anexos estadísticos).

Esto demuestra, que efectivamente, el precio de paridad de importación se ajusta en mediano y largo plazo se al comportamiento del precio internacional del azúcar pero con una menor proporción de variación esto debido al instrumento estabilizador arancelario del **SAFP**, que redujo los efectos volátiles de los precios internacionales del azúcar, minimizando la distorsiones coyunturales del mercado del azúcar externo. Al tener un precio de referencia estable, se tendrá un mercado del azúcar interno que responda más a la competencia entre ingenios e importadores de azúcar y un precio doméstico que corresponde a la libre competencia y comercialización interna.

6.3.1.3 EVOLUCIÓN DEL PRECIO DOMESTICO DEL AZUCAR BLANCO CON RELACIÓN AL PRECIO DE PARIDAD DE IMPORTACIÓN (2013-2018).

El precio de paridad de importación es el principal referente para los ingenios en el mercado interno, esto conlleva a decir, que los precios internos de los diferentes tipos de azúcar se da a partir de este precio de paridad de importación, que por lo menos en el mercado de azúcar en este caso el azúcar blanco cada ingenio azucarero su precio de venta tiene como base este precio de importación para ser competitivos en el contexto nacional. Es por esto, y cabe resaltar que es importante para el mercado del azúcar interno tener la información precisa del precio del azúcar importado como determinante principal en la formación del precio doméstico³³.

En otras palabras, se puede decir que cada productor para salir a ofrecer azúcar en el mercado (precio ex fábrica)³⁴, debe tener la información completa del precio del azúcar importado para ser competitivos en el mercado donde hay libre competencia en la comercialización del azúcar blanco.

Históricamente el precio doméstico del azúcar blanco ha estado por encima del precio internacional del azúcar esto explicado debido a los costos de importación. Como lo afirma Owen (2004) en su trabajo de maestría sobre el efecto en el bienestar en la introducción del Fepa:

Es importante notar que mientras no existe intervención gubernamental en el mercado de caña de azúcar, ésta sí se presenta en el caso del mercado del azúcar, donde la importación

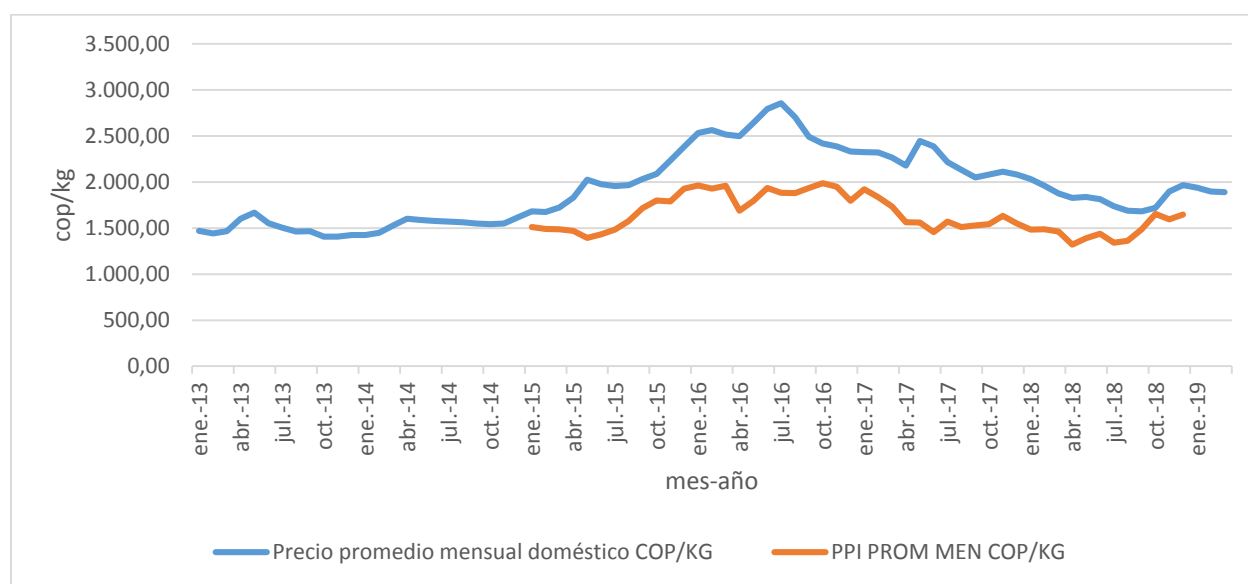
³³ Los datos del precio domestico del azúcar blanco son tomados del DANE(SIPSA),el cual el marco estadístico son 57 mercados en 23 departamentos, las bodegas paneleras (10 municipios), los molinos activos (en 27 municipios), las bodegas de venta de granos y procesados (2 ciudades principales) y puntos de venta de frigoríficos (5 ciudades) y el periodo de referencia: Productos perecederos: diario (dependiendo de los horarios de funcionamiento de cada fuente) Panela: mensual, Arroz y subproductos: mensual, Granos y procesados: semanal, Frigorífico: semanal. El caso particular del azúcar blanco es semanal, pero se recolecto el precio promedio mensual mayorista.

³⁴ El comprador se hace cargo de todos los gastos desde el momento de la entrega, incluso de la carga en el vehículo que tenga previsto. Significa que el vendedor cumple su obligación de entrega cuando pone la mercancía, en su propio establecimiento (fábrica, almacén, etc.), a disposición del comprador.

de azúcar está regulada por medio de aranceles a la importación (que son calculados sobre la base de una banda de precios). Esto ha permitido que el precio doméstico se encuentre por encima del precio internacional. (p.1)

Ahora bien se puede esperar que el precio domestico del azúcar este por encima del precio de paridad de importación, ya que esto asegura márgenes de ganancia tanto para los importadores de azúcar y los ingenios de azúcar (gráfica 9).

Gráfica 9. Evolución del precio promedio mensual doméstico del azúcar blanco y el precio promedio mensual de paridad de importación 2013-2018.



Fuente: Fepa, Dane (Sipsa), Cálculos propios.

Efectivamente, se puede comprobar con la serie de precios promedio mensual domestico mayorista de las diferentes plazas de mercado del azúcar en Colombia que está por encima de la serie del precio promedio mensual de paridad de importación del azúcar que se ha importado para el mercado nacional. Cabe resaltar, que hay una relación directa entre los dos precios, es decir, que a medida que aumenta el precio de paridad de importación aumenta en cierta medida el precio domestico del azúcar en este caso del azúcar blanco que se comercializa en las diferentes plazas

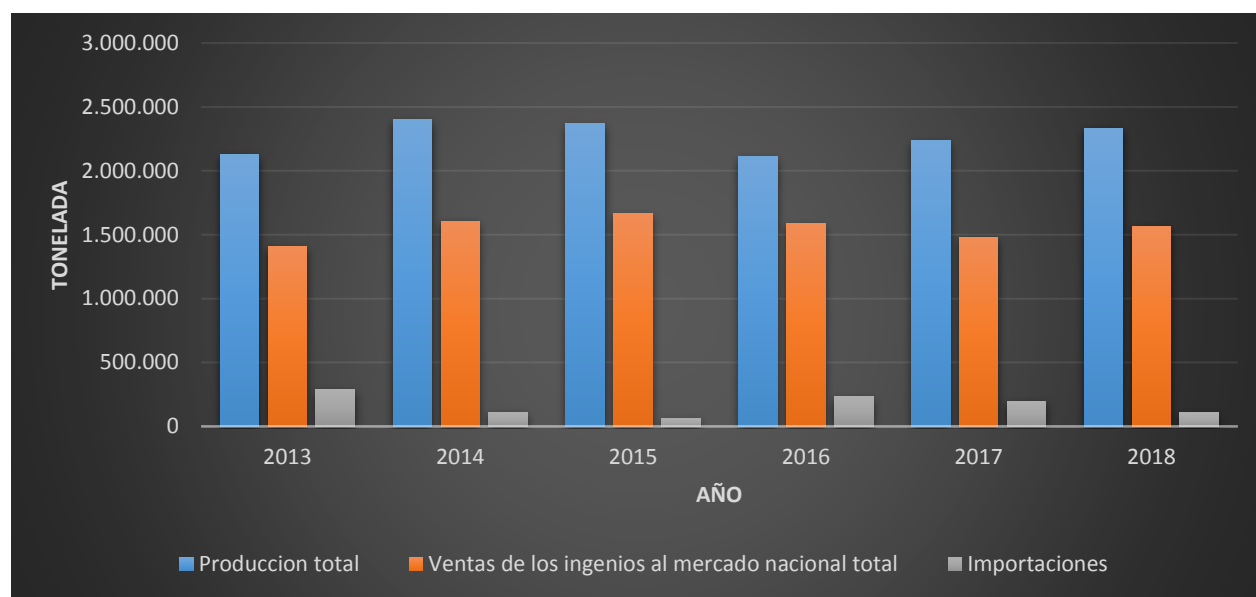
mayoristas de mercado aumenta. Y viceversa también sucede el mismo fenómeno. La disminución del PPI (precio de paridad de importación) tiene como efecto la disminución del precio domestico del azúcar blanco.

Hay que tener en cuenta que el precio domestico se ajusta con rezago al tener el PPI como referencia. Así por ejemplo, en enero del año 2015, el precio promedio mensual de paridad de importación fue de \$ 1.511,68 cop/kg en ese mismo periodo el precio promedio mensual domestico del azúcar blanco era de \$ 1.682,88 cop/kg, teniendo un aumento de los dos precios con respecto a ese periodo en diciembre del año 2016, \$ 1.797,09 cop/kg del PPI (promedio mensual) y \$ 2.332,69 cop/kg del precio promedio mensual domestico del azúcar blanco en el mercado mayorista. En contraste a esa tendencia de aumento, en mayo del 2018 disminuyo los precios con respecto a diciembre del 2016; el precio de paridad de importación promedio fue de \$ 1.391,36 cop/kg y el precio domestico promedio mensual del azúcar blanco fue \$ 1.836,63 cop/kg. Así verificamos en forma descriptiva la relación directa entre estos dos precios. (Ver tabla 13. Anexos estadísticos).

En conclusión, podemos decir que la importación de azúcar es parte fundamental y determinante de la formación del precio domestico de los diferentes tipos de azúcar y en especial del azúcar blanco que es en proporción el de mayor comercialización.

6.4 LAS IMPORTACIONES DE AZUCAR CON RESPECTO AL CONSUMO Y PRODUCCION TOTAL DE AZUCAR: TENDENCIAS DESDE EL AÑO 2013 AL 2018.

GRÁFICA 10. Producción total, ventas de los ingenios e importaciones de azúcar años 2013-2018.



Fuente: Asocaña.

En la gráfica 10, se observa los principales ítems macroeconómicos del mercado del azúcar nacional, las toneladas producidas de azúcar, las ventas de los ingenios (asocaña) y las importaciones realizadas durante los últimos 6 años, esta recopilación de datos se puede obtener en el balance del sector azucarero colombiano de asocaña³⁵; La tendencia del mercado azucarero ha sido optima en estos años observados y la evolución positiva y creciente ha representado para el país la consolidación de un mercado azucarero estable en general, ampliando el tamaño del mercado gracias al aumento de la capacidad instalada de los ingenios y grandes rendimientos creciente por la implementación cada vez más desarrollada de innovaciones tecnológicas en el cultivo de la caña de azúcar en Colombia. Obviamente, en estos ciclos económicos ha habido

³⁵ La Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia es una entidad gremial sin ánimo de lucro, fundada el 12 de febrero de 1959, cuya misión es representar al sector azucarero colombiano y promover su evolución y desarrollo sostenible.

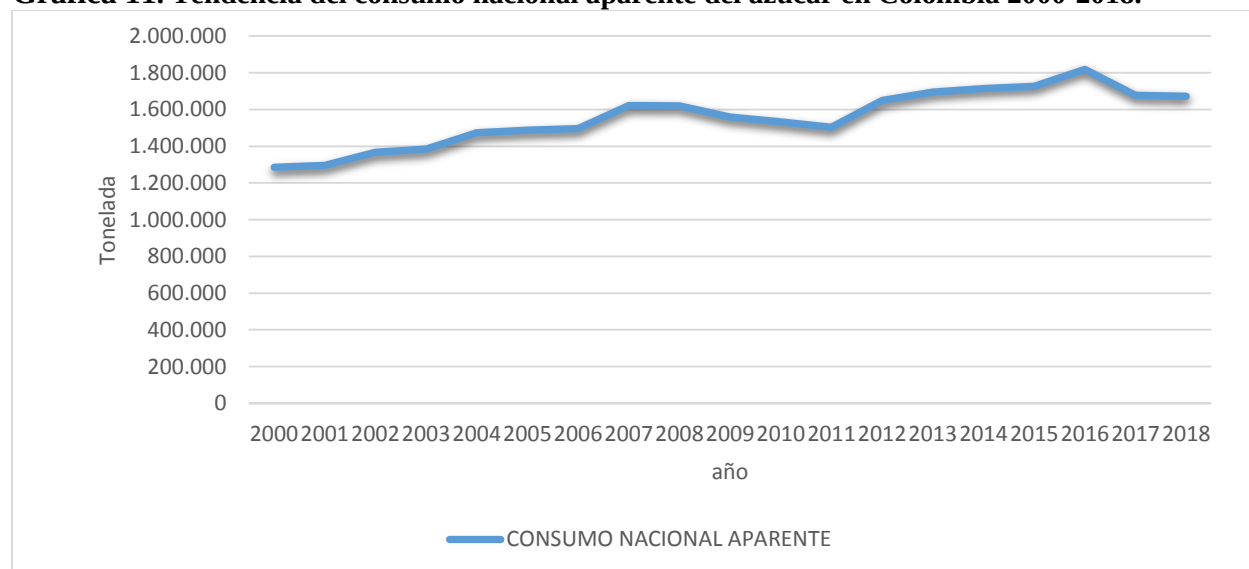
rendimientos decrecientes por factores propios de producción del bien agrícola, como rendimientos limitantes de la tierra, clima, aspectos coyunturales económicos como sobreoferta, precios bajos, disminución del consumo, aumento de la demanda de bienes sustitutos, paros de trabajadores, etc. Pero denota un mercado estable con rendimientos marginales óptimos.

La producción total de azúcar en el balance del sector ha tenido su mejor rendimiento de producción en el año 2014 con un total producido de 2.399.385 toneladas y el rendimiento más bajo en el año 2016 con una producción total de 2.110.598 de toneladas, podemos analizar que el rendimiento de este ítem es muy estable a lo largo de los años analizados (2013-2018) muy cerca al promedio de la producción total de los últimos 18 años, **2.285.862 ton.** (Ver tabla 8, anexos estadísticos), Los rendimientos a escala de producción del sector de forma intensiva y extensiva por medio de innovaciones tecnológicas implementadas han sido precisas y concordante con los resultados estables en la producción. En cuanto a las ventas totales de los ingenios en el mercado nacional total presento el mejor año en el 2015 (1.665.193 ton) teniendo una disminución marginal en el 2018 del 5,91 % (1.566.712 ton) respecto al año 2015, aunque este nivel de venta de azúcar de los ingenios azucareros está por encima del promedio nacional de ventas de azúcar de ellos mismos de los últimos 18 años que es de 1.416.231 ton de promedio anual.

En cuanto al **consumo nacional aparente** en el mercado del azúcar mantienen una tendencia ascendente en términos generales y muy significativa (ver grafica 11), teniendo su pico más alto en el año 2016 (1.819.289 ton). Presentando después una disminución o más bien una tendencia marginal cada vez menor. Ya que en el 2018 el consumo total de azúcar fue de 1.672.495 ton una disminución real con respecto a su mejor año del 8,06 % aproximadamente. Esto quiere decir que las ventas totales de los ingenios se redujeron del año 2016 al 2018 en 2% aproximadamente variación de participación en el consumo y el total de las importaciones de azúcar disminuyo al

mismo tiempo en 6%(participación en el consumo) aproximadamente en el mismo año acotado; ya que el **consumo nacional aparente** del azúcar corresponde al total de las ventas de los ingenios de azúcar en el mercado nacional más las importaciones del azúcar.

Grafica 11. Tendencia del consumo nacional aparente del azúcar en Colombia 2000-2018.



Fuente: Asocaña.

CONSUMO NACIONAL APARENTE= VENTA DE LOS INGENIOS TOTALES + IMPORTACIONES.

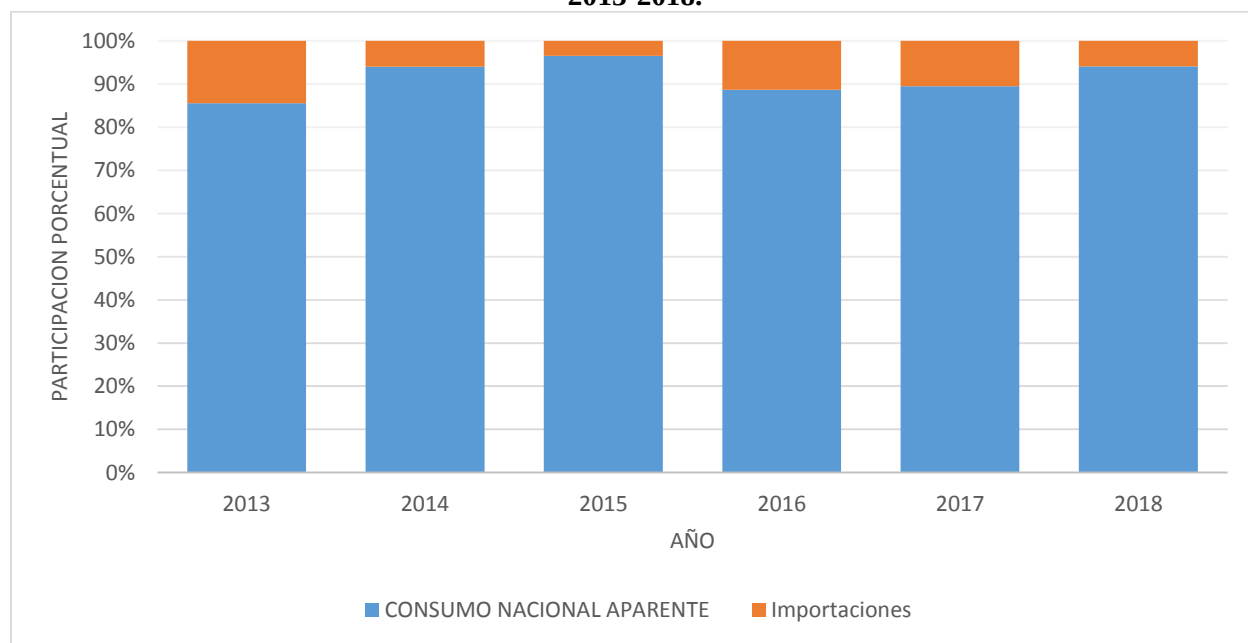
El consumo nacional en términos macroeconómicos por así decirlo, tiene una relación directa con las ventas totales de los ingenios azucareros y las importaciones de este bien agrícola, lo que cambia en términos metodológicos y absolutos es la participación en el mercado interno del azúcar de sus ofertantes. La disminución de la venta total de los ingenios en este caso particular en Colombia de asocaña es el aumento global de la participación en el mercado del azúcar importado de otros países.

Con relación al tipo de azúcar que más se vende y por ende que más se consume en el ámbito del mercado nacional del azúcar es de tipo blanco donde corresponde al más del 50% de ventas internas de los ingenios del azúcar en los últimos 6 años. Teniendo un promedio anual de 54,6% promedio anual de mayor porcentaje de ventas de los ingenios azucareros nacionales. (Ver tabla

10, anexos estadísticos). Esto estimulo también en mayor medida los volúmenes de azúcar importada, el aumento del consumo de azúcar blanco en el mercado interno, ya que este es el tipo de azúcar de consumo directo, y representa el mayor porcentaje de demanda de azúcar en el país.

Podemos ver en la gráfica 12, la participación del azúcar importada en el consumo nacional aparente que en equivaldría decir que es la participación en el mercado del azúcar, es ínfima con respecto a las ventas totales de los ingenios azucareros locales (asocaña). Teniendo su mayor participación en el año 2013 con un **16,94%** del total del consumo nacional aparente, y su peor participación dos años más tarde es decir en el 2015 con **3,57%** en participación en el contexto del mercado del azúcar en Colombia.

Grafica 12. Participación del azúcar importado en Colombia en el consumo nacional aparente 2013-2018.



Fuente: Asocaña, cálculos propios.

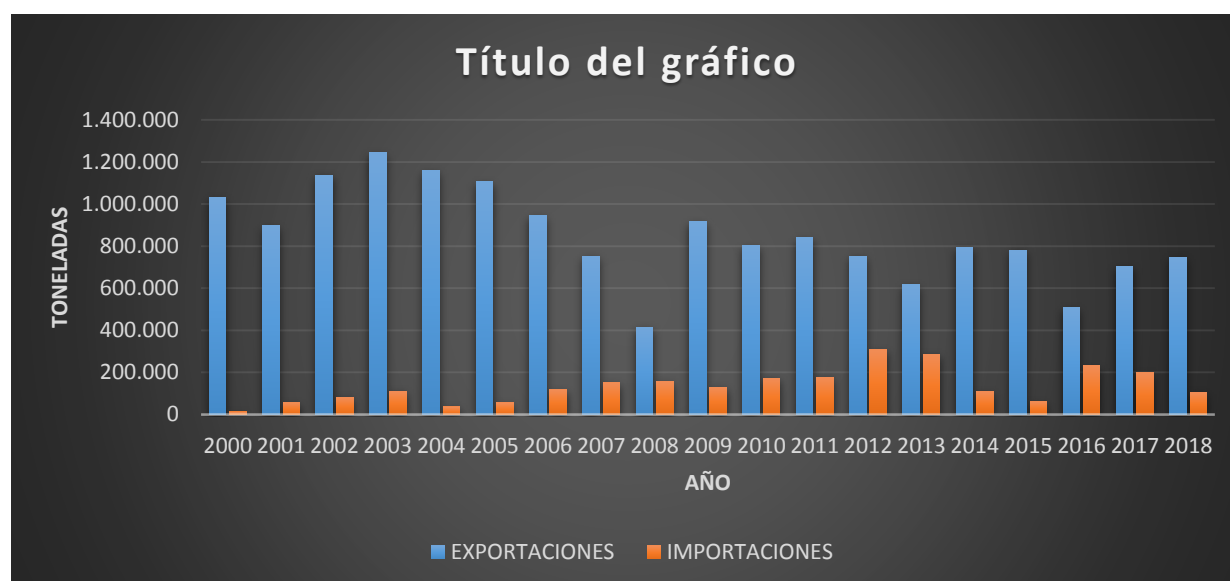
Aunque en la historia del mercado del azúcar en Colombia la importación de este producto commodity ha sido pequeña en cuanto a su participación en el mercado, por ser un país productor;

no cambia la concepción descrita en este trabajo que es importante como punto de referencia, como la conexión entre el mercado nacional e internacional estimulada por la libre comercialización generando competitividad entre azúcar nacional e importado.

6.5 EXPORTACIONES DE AZUCAR EN COLOMBIA (2013-2018).

Las ventas en el mercado internacional se desagregan en dos grupos: la primera es por medio del programa de cuota americana, que son los volúmenes pactados por ese país sobre sus cuotas de importación con precios relativamente altos y una demanda ya establecida; y la otras ventas son al mercado mundial, el cual entra a competir con los demás exportadores de azúcar en un precio de mercado internacional volátil y variable.

Gráfica 13. Volúmenes de exportación en Colombia vs Importación en Colombia 2013-2018.



Fuente: Asocaña.

En la gráfica 13 se muestra los volúmenes de exportación e importación de azúcar en los últimos 18 años, con tendencias diferentes, mientras las importaciones de azúcar ha tenido una evolución creciente, las exportaciones han bajado sus volúmenes estabilizándose relativamente los últimos 5 años (2014-2018). Teniendo una media entre los años 2013 y 2018 de 692.478 toneladas promedio

anual, muy por debajo del promedio anual de los últimos 18 años, 850.334 tonelada promedio anual; simplemente las importaciones no inciden el comportamiento exportable del azúcar de los ingenios, ya que este último son los excedentes de producción que no se venden en el mercado interno del azúcar.

Finalmente, los principales destinos de la exportación de azúcar colombianos, según datos obtenidos de Asocaña en su informe anual son: Perú con un 28%, Estados Unidos con 17%, Chile 14%, Haití 9%, Ecuador 5%, China 4%, otros 21% incluye 54 destinos diferentes; estos datos son consolidados para el año 2018.

6.6 DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL AZUCAR BLANCO IMPORTADO EN COLOMBIA.

Aunque no existe una investigación o descripción sobre la comercialización y distribución del azúcar blanco importado en Colombia, por conocimiento primario y entrevista puedo hacer un análisis al respecto.

La comercialización, distribución y bodegaje del azúcar blanco importado para consumo directo puede decirse que en un 95% es en la costa atlántica, donde hay las ventajas comparativas con respecto al transporte terrestre, el tiempo de entrega, y la accesibilidad para distribuir azúcar en este caso importada a lugares donde por circunstancias logísticas y comerciales los ingenios no venden, en cierto modo por esto las empresas importadoras y distribuidoras de azúcar blanco pueden competir y ofrecer al mismo precio doméstico. Cabe recordar, que el precio de paridad de importación siempre será menor al precio de mercado doméstico.

La competencia en el mercado del azúcar blanco se equipara en la costa atlántica entre los ingenios azucareros y los importadores de azúcar por los costos- beneficios especialmente en el

transporte o fletes de distribución. Sale más beneficioso para un cliente generalmente y con menor tiempo de entrega comprar un azúcar en la misma región en este caso, en Cartagena o Barranquilla donde quedan los puertos marítimos y bodegaje de la mayoría de las empresas importadoras de azúcar blanco, que; comprar azúcar blanco de los ingenios y esperar más tiempo de entrega desde la llega de la región de influencia de los productores nacionales.

En términos económicos y beneficio para la demanda de azúcar blanco se genera un costo de oportunidad de decidir la mejor elección que maximice sus beneficios, ya que como bien commodity la diferencia de calidad y procesos de producción son muy pequeños. Siendo de cierta manera equiparable en decir que son bienes sustitutos, el azúcar blanco producido en el país y el azúcar blanco importado.

Se realizó una entrevista al **Señor Gonzalo Vallejo** que fue el encargado del departamento de comercio Exterior de una las principales empresas importadoras de azúcar blanco; la empresa ubicada en la ciudad de Cali tiene el 100% de sus clientes en la costa Atlántica, por consiguiente, la distribución y comercialización del azúcar la hacen totalmente en esta región:

Pregunta: Como crees que es importante para la estructura de mercado del azúcar en Colombia la importación de este producto?

Respuesta:” Bueno pues, la verdad es que la importación de azúcar no es significativa vs la producción nacional, la verdad es un porcentaje mínimo. Sin embargo, en la costa Atlántica que está alejada de los ingenios es de importancia en cuanto a los sectores alejados de los principales centros urbanos, los principales clientes son poblaciones lejanas de Cartagena y Barranquilla.”

Pregunta: Cuales son los parámetros para decidir importa azúcar en las empresa donde trabajaste?

Respuesta:” Es tomando en cuenta la proyección del arancel, cuando es azúcar por fuera de la comunidad andina, ellos (la empresa) evalúan la tabla de gravamen arancelario.”

Pregunta: Donde se obtiene esas proyecciones del arancel?

Respuesta:” La CAN saca cada año una tabla los productos de referencia, allí está el azúcar que es la tabla 4 y luego se va llenando la proyección con la cotización de Londres contrato 5. “

Pregunta: Cuando es azúcar importada de la comunidad andina de naciones que tiene 0% de arancel cuales son los parámetros de decisión para importar azúcar?

Respuesta: “Cuando es azúcar de la CAN se hace tomando en cuenta el precio de venta de los ingenios.”

Pregunta: Los ingenios utilizan el precio de referencia calculado por el FEPA, los importadores también?

Respuesta:” El FEPA es una maquinación para regular el precio interno. No, los importadores son muy básicos, lo que se rastrea es la proyección del arancel cuando es por fuera del CAN, por que entre más barata en bolsa, más arancel. El ideal es rastrear el arancel y traer lo más posible en un tránsito corto.”.

FIN DE LA ENTREVISTA.

7. CONCLUSIONES.

Se puede decir que el sector agroindustrial del azúcar es una de las organizaciones económicas más dinamizadoras de la economía colombiana, impulsado por una estructura de **clúster** que le ha permitido un desarrollo productivo, con grandes rendimientos a escalas y un desarrollo tecnológico

de los más importante a nivel mundial en cuanto a su productividad. Como lo comenta José Orive Director ejecutivo de la organización internacional del azúcar (OIA) (Asocaña, 2017) :

La productividad alcanzada en campo y fábrica en Colombia son los rasgos que más se comentan, y muchos buscan emular el ejemplo colombiano para generar mayores y mejores réditos en sus respectivas regiones. El uso de nuevas variedades y las buenas prácticas en el campo son en gran parte un reflejo de la labor profesional (...). (pag.32)

Sin embargo, al tener un “poder” de mercado en el mercado interno del azúcar en Colombia; se ha podido demostrar en esta investigación descriptiva y analítica el crecimiento ascendente en cuanto a su tendencia, de las importaciones de azúcar en Colombia, en los últimos 18 años. A partir del 2001 con un crecimiento del 465%, primero a raíz de los eventos coyunturales del mercado internacional del azúcar que registro los precios internacionales más bajos en su historia desde 1985 y segundo la implementación del FEPA, que creo un mercado de indiferencia entre los ingenios azucareros colombianos que estimulo la entrada de nuevas empresas importadoras de azúcar en nuestro país. Todo esto, gracias a las políticas y acuerdos comerciales en nuestro país, que podríamos interpretar como el favorecimiento de la libre competencia en el mercado interno del azúcar

Como hecho concluyente, se determinó a través de las tendencias del precio internacional del azúcar y la tasa de cambio entre los años 2013 al 2018, que son estos los principales factores económicos en conjunto y de manera recíproca que incide en el comportamiento de las de las empresas importadoras de azúcar en Colombia para decidir cuándo y cuánto importar, el cual tiene una relación directa con las **expectativas** creadas entorno a estos dos aspectos económicos respectivamente. Efectivamente, se comprueba que el decrecimiento marginal de los volúmenes importados de azúcar a Colombia entre 2014 y 2018 (excepto 2016), se debió principalmente por

la tendencia alcista de la devaluación del peso con respecto al dólar, que peso más que la tendencia a la baja del precio internacional por los efectos del superávit de azúcar mundial en los últimos cinco años.

Los acuerdos arancelarios y comerciales para ser específicos, entre los miembros de la **CAN**, determino un notable cambio en el origen de las importaciones de azúcar a Colombia y estímulo a la entrada de nuevas empresas importadoras de azúcar en el mercado interno. En el 2006 la participación del azúcar origen Brasil era del 88,17% con respecto al azúcar de origen de los paises miembros de la CAN que era de 9,11%, en contraste en el 2018, la participación del origen de las importaciones de azúcar a Colombia por parte de Perú, Bolivia y Ecuador fue del 78% y de origen del Brasil del 18%.

Se concluye que el precio del azúcar importado o **precio de paridad de importación**, como el principal referente para los ingenios azucareros en el mercado interno del azúcar. De acuerdo a esto, hace parte de la formación del precio domestico ;en otras palabras, genera la competencia necesaria entre los importadores de azúcar y los productores nacionales y así determinan el precio de mercado al cual compiten por la demanda interna de este bien agrícola. Historiadamente, y corroborado por la tendencia tanto del precio de paridad de importación como el precio domestico entre 2013 y 2018, que este último está por encima, del precio de importación lo cual corrobora lo antes expuesto.

En un mercado del azúcar mundial marcado por su alta volatilidad e inestabilidad en sus precios internacionales, se corrobora por intermedio de la tendencia del arancel (entre el 2013 y 2018) aplicado a las importaciones de azúcar en Colombia, que efectivamente el sistema de franja de precios (SAFP) como política arancelaria en los países miembros de la CAN, cumple con los

objetivos propuesto de estabilizar el costo de importación y por ende el precio de importación, aplacando los efectos volátiles del precio del azúcar internacional.

En cuanto la participación de las importaciones de azúcar en Colombia, con respecto a la producción total, el consumo nacional aparente, y exportaciones que hacen parte de la estructura del mercado del azúcar, es muy pequeña. Basta con revisar la participación entre el 2013 y 2018 el acumulado del consumo nacional aparente: entre esos años la participación fue del 9,6 % del acumulado total entre esos años, por lo tanto el restante 90,4% correspondió al acumulado total de ventas por parte de los ingenios en el mercado interno del azúcar.

De esta manera y como conclusión final de esta investigación, se puede argumentar que la importancia y la incidencia principal está determinada por el **estímulo a la competencia** (entre el azúcar importado y el azúcar nacional) en un mercado del azúcar nacional, marcado por un “poder” de mercado por parte de los ingenios azucareros organizados de una manera dinámica y decisiva en un clúster económico grande y productivo. Es así, ya que la libre comercialización genera un precio de mercado óptimo de acuerdo al juego de la oferta y demanda generando mayor beneficio y bienestar a los consumidores del azúcar.

8. RECOMENDACION.

Para futuras investigaciones sobre la importación de azúcar en Colombia se recomienda construir o hacer una investigación estadística sobre la distribución de este bien importado en el territorio nacional, ya que no hay literatura económica o datos estadísticos económicos que confirmen la apreciación de la que expongo, sobre donde tiene mayor participación el azúcar importado. Esto está basado en la experiencia personal y corroborada por la entrevista que realice para llegar a esta afirmación sobre la distribución del azúcar importada en Colombia.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Aguilar, P. L. (2010). Analisis estructural del sector azucarero y el Etanol en el valle del Cauca.

Cuaderno de Administración, 10.

Alonso, J. C. (2015). *¿ Estabiliza el FEPA los precios locales del azúcar?* Estudios Gerenciales.

Angélica María Joya Almonacid, A. V. (2013). *Imperfecciones en el mercado nacional del azúcar como efecto de las protecciones en los precios en el mercado internacional (1991-2011).* Bogotá DC: Universidad de San Buenaventura.

Arody Ortiz Alvarado, L. E. (2014). *Predicción de la volatilidad de la rentabilidad diaria del mercado del azúcar y su aplicación en la razón de cobertura.* Medellin: Universidad de Medellin.

Asocaña. (2000). *Analisis estructural 1999-2000.* Obtenido de Asocaña:

<https://www.asocana.org/StaticContentFull.aspx?SCid=152>

asocaña. (2002). *informe anual de asocaña con aspectos generales del sector azucarero colombiano 2001-2002.* Cali.

Asocaña. (2004). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2003-2004 y Anexos estadístico.* Cali.

Asocaña. (2005). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2004-2005 y Anexos estadístico.* Cali.

Asocaña. (2006). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2005-2006 y Anexos estadístico.* Cali.

Asocaña. (2007). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2006-2007 y Anexos estadístico*. Cali.

Asocaña. (2008). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2007-2008 y Anexos estadístico*. Cali.

Asocaña. (2009). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2008-2009 y Anexos estadístico*. Cali.

Asocaña. (2010). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2009-2010 y Anexos estadístico*. Cali.

Asocaña. (2011). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2010-2011 y Anexos estadístico*. Cali.

Asocaña. (2012). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2011-2012 y Anexos estadístico* . Cali.

Asocaña. (2013). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2012-2013 y Anexos estadístico* . Cali.

Asocaña. (2014). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2013-2014 y Anexos estadístico* . Cali.

Asocaña. (2015). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del sector azucarero colombiano 2014-2015 y anexos estadísticos*. Cali.

Asocaña. (2016). *Informe anual de asocaña con aspectos generales del sector azucarero colombiano 2015-2016 y anexos estadísticos*. Cali.

Asocaña. (2017). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Azucarero Colombiano 2016-2017 y Anexos estadístico* . Cali.

Asocaña. (2017). *Informe anual de asocaña con aspectos generales del sector azucarero colombiano 2016-2017 y anexos estadísticos*. Cali.

Asocaña. (2018). *Informe anual de Asocaña con aspectos generales del Sector Agroindustrial de la Caña 2017-2018 y Anexos estadístico* . Cali.

Asocaña. (2019). *Aspectos generales del sector agroindustrial de la caña 2018-2019 informe anual*. Cali.

Asocaña. (agosto de 2019). *Sector Agroindustrial de la Caña*.

Asocaña. (29 de agosto de 2019). *Sector Agroindustrial de la Caña*. Obtenido de <https://www.asocana.org/>

Banco de la República. (23 de mayo de 2019). *Tasa de Cambio del Peso Colombiano (TRM)*. Obtenido de <http://www.banrep.gov.co/>

Benitez, E. V. (1992). *La Economia Clasica*. Cali: ediciones prensa colombiana.

Bolsa Mercantil de Colombia. (29 de 04 de 2019). *BMC Bolsa Mercantil de Colombia*. Obtenido de <https://www.bolsamercantil.com.co/Home.aspx>

Capurro, L. F. (2013). *Aspectos generales del sector Azucarero colombiano 2012-2013*. Asocaña, Cali.

Castro, M. O. (2015). *El clúster del azúcar: Un ejemplo de competitividad sistemática*. Cali: Gestión Y Desarrollo.

- Ceballos Cifuentes, G. A. (2019). *Análisis del comportamiento de las exportaciones del azúcar colombiano entre los años 2015 y 2018*. Cali.
- Claudia Lucia Chavez Cortéz, A. C. (2014). *Determinantes del precio internacional del azúcar*. Bogotá DC: Universidad Javeriana.
- Comunidad Andina. (2019). *Comunidad Andina*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=152>
- Comunidad Andina. (29 de 06 de 2019). *Sistema Andino de Franja de Precios (SAFP)*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=387&tipo=TE&title=franja-de-precio&padre=343>
- Comunidad Andina de Naciones. (29 de agosto de 2019). *Comunidad Andina*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/Index.aspx>
- Delgado, G. V. (15 de 01 de 2019). proceso de importación de azúcar a Colombia. (H. F. Murillo, Entrevistador)
- Escobar, A. M. (2012). *Incidencia e importancia del FEPA sobre productores y consumidores de azúcar en Colombia*. Econcept.
- Escobar, E. C. (2014). *Relaciones comerciales de la producción industrial en el mercado interno colombiano*. Ecos de Economía: A Latin American Journal of Applied .
- Escobar-Potes, J. M.-B.-R. (2013). *Composición de la economía de la región suroccidente de Colombia*. Ensayos Sobre Economía.
- Fedesarrollo. (2018). *Estudio sobre el impacto socioeconómico del sector agroindustrial de la caña de azúcar en Colombia*. Bogotá.

- FEPA. (2019). *Fondo de Estabiización de Precios del Azúcar*. Obtenido de <https://www.fepa.com.co/>
- FEPA. (28 de agosto de 2019). *Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar*. Obtenido de <https://www.fepa.com.co/>
- Garcia, L., & Melendez, M. (2014). *Analisis del fondo de estabilización de precios para los azúcares centrifugados, las melazas derivadas de la extracción o del refinado del azúcar y los jarabes de azúcar (FEPA)*.
- Gobierno de España, M. d. (2019). *La producción de azúcar aumenta*. Brasilia.
- INCP. (29 de junio de 2019). *Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia*. Obtenido de <https://www.incp.org.co/>
- Juan José Perfetti, J. B. (2017). *Política comercial agrícola: nivel, costos y efectos de la protección en Colombia*. Bogota DC: Fedesarrollo- Universidad EAFIT.
- Julio Alonso, A. A. (s.f.). Herramientas de estabilización de los precios internos del azúcar en Colombia : Funcionan? *Lecturas de Economía*(86), 105-126.
- López, L. R. (2009). La paradoja Del Azúcar en Colombia. *El Observador Regional*, 8.
- Lopez, S. M. (2015). *Medición de riesgos financieros en empresas no financieras: Una aplicación al sector Azucarero colombiano*. Cali: Universidad del Valle.
- Luis Eduardo Arango, Ximena Chavarro, Eliana Rocio González. (2012). Precios de bienes primarios e inflación en Colombia. *Borradores de Economía*(712).
- Mauricio Olivera, M. A. (2010). Impacto Socioeconómico Nacional y Regional del Sector Azucarero Colombiano. *Cuaderno No. 31*.

Minagricultura Gobierno de Colombia. (03 de Abril de 2019). *Sistema Andino de Franja de Precios*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/paginas/default.aspx>

OCDE/FAO. (2017). “Azúcar”, en *OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2017-2026 “Azúcar”*. Paris: OECD Publishing.

OCDE/FAO. (2017). “Azúcar”, en *OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2017-2026*, OECD Publishing. Paris.

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. (2003). *Mercado del Azúcar y Precios de Referencia para la Aplicación de Banda de Precios*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Owen, T. P. (2004). *Análisis del efecto en el bienestar de la incorporación del fondo de estabilización de precios del azúcar en Colombia*. Georgetown university.

Porter, M. (16 de Julio de 2018). *Administración, Ingeniería, Gestión y mucho más!* Obtenido de <http://www.webyempresas.com>

Raffo, L. (septiembre de 2009). La Paradoja del Azúcar. *El Observador Regional*(11), 1-8. Obtenido de <http://elobservador.univalle.edu.co>

Ramirez Velasquez, A., Montoya R., I. A., & Montoya Restrepo, A. (2012). *Análisis del Potencial Competitivo del Bioetanol en Colombia: un enfoque desde las 5 Fuerzas*. Universidad Nacional de Colombia, Antioquia, Medellín, Colombia.

Rojas, J. M. (2013). *Sobre el papel de los empresarios en la formación del sector azucarero*.

Velasco, G. K. (s.f.). *Comportamiento más reciente del mercado internacional del azúcar de caña*. Temas de Economía Mundial Consejo de Redacción Ramón Pichs Madruga, Director Jourdy James Heredia, Subdirectora-Coordinadora Edición.

10. ANEXOS ESTADÍSTICOS.

Tabla 1. Balance azucarero mundial 2007-2017 (miles de toneladas)*

Año	Producción	Consumo	Exportación	Importación	Existencias Fin de Año	Cambio de Existencias ⁽¹⁾	Existencias/Consumo	Consumo Per Cápita Kg.
2007	152.575	146.882	48.913	48.913	89.647	5.694	61,0%	22,4
2008	152.773	152.717	47.911	47.896	89.687	40	58,7%	23,0
2009	141.108	150.032	48.875	48.846	85.794	-8.954	57,2%	21,8
2010	146.661	153.569	54.182	54.186	78.888	-6.905	51,4%	22,1
2011	161.710	151.825	53.736	53.736	88.774	9.886	58,5%	21,6
2012	171.088	160.874	56.393	56.393	98.988	10.214	61,5%	22,6
2013	167.506	163.492	59.735	59.735	103.003	4.014	63,0%	22,7
2014	172.674	164.941	57.999	57.999	110.736	7.733	67,1%	22,6
2015	167.421	168.317	60.147	60.147	109.840	-896	65,3%	22,8
2016	168.689	171.772	64.733	64.743	106.767	-3.073	62,2%	23,0
2017	170.806	172.018	65.865	65.865	105.555	-1.212	61,4%	22,8

Fuente: asocaña informe anual 2018-2019, organización internacional del azúcar (OIA).

Nota:

⁽¹⁾ Refleja la variación absoluta de las existencias de un año frente al año anterior.

Tabla 2. Principales productores mundiales de azúcar 2007-2017 (miles de toneladas)*

Año	Brasil	India	UE (1)	Tailandia	China	Estados Unidos	Rusia	Pakistán	México	Australia	...Colombia (2)	Otros	Total
2007	30.461	26.759	15.551	6.728	12.780	7.176	3.132	4.006	4.994	4.552	2.153	34.282	152.575
2008	31.529	26.030	13.531	7.369	14.227	6.501	3.486	4.597	5.511	4.498	1.926	33.568	152.773
2009	33.013	14.586	15.058	7.595	12.538	6.411	3.313	3.220	4.796	4.410	2.464	33.704	141.108
2010	37.661	19.177	15.473	6.471	10.670	7.136	2.735	3.551	5.108	3.634	1.962	33.082	146.661
2011	36.492	25.849	16.730	10.480	10.517	6.438	4.719	4.337	5.025	3.612	2.209	35.302	161.710
2012	38.489	26.857	17.002	9.985	11.950	7.633	4.838	4.738	5.533	4.361	2.078	37.625	171.088
2013	37.314	22.971	16.332	9.794	13.132	6.926	4.428	5.682	6.578	4.225	2.127	37.997	167.506
2014	35.530	26.028	17.831	11.249	12.483	6.733	4.604	5.386	6.242	4.665	2.399	39.523	172.674
2015	34.245	28.871	15.536	10.998	10.262	7.200	5.099	5.021	5.878	4.816	2.371	37.124	167.421
2016	38.987	24.794	15.983	9.258	9.992	7.752	5.774	5.612	6.087	4.619	2.111	37.721	168.689
2017	38.098	22.450	17.523	10.782	9.315	7.511	6.592	6.554	6.052	4.480	2.234	39.215	170.806

Fuente: Asocaña, informe anual 2018-2019; Organización internacional del Azúcar (OIA).

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales productores de 2017.

⁽¹⁾ UE: Unión Europea. Hasta 1994, 12 países (UE-12). De 1995 a 2003, UE-15. De 2004 a 2006, UE-25. De 2007 a 2012, UE-27. A partir de 2013, UE-28.

⁽²⁾ En 2017 Colombia ocupó el puesto 15 dentro de los productores mundiales de azúcar.

Tabla 3. Principales exportadores mundiales de azúcar 2007-2017 (miles de toneladas)*

Año	Brasil	Tailandia	Australia	Emiratos Árabes Unidos	UE (1)	India	Guatemala	Birmania	Cuba	México	Colombia (2)	Otros	Total
2007	20.037	4.495	3.899	1.578	1.496	3.820	1.473	683	802	195	683	9.752	48.913
2008	19.660	4.882	3.285	1.643	1.374	5.022	1.287	456	854	931	456	8.061	47.911
2009	24.461	5.220	3.281	1.356	1.443	47	1.600	41	785	775	1.008	8.858	48.875
2010	27.989	4.479	4.116	1.738	2.173	856	1.724	14	593	876	658	8.966	54.182
2011	25.359	6.681	2.148	1.853	1.361	2.808	1.499	6	681	1.410	892	9.039	53.736
2012	24.342	7.544	2.808	1.840	1.915	3.489	1.562	6	828	1.007	721	10.331	56.393
2013	27.154	6.563	2.818	2.158	1.414	1.333	1.926	105	977	2.693	672	11.923	59.735
2014	24.127	7.322	3.314	2.054	1.514	2.527	2.113	56	1.013	1.892	796	11.271	57.999
2015	24.012	7.967	4.275	1.409	1.322	2.985	2.160	881	1.241	1.672	725	11.499	60.147
2016	28.933	6.494	4.079	1.652	1.366	3.329	2.036	1.997	1.041	1.567	518	11.722	64.733
2017	28.701	6.940	3.865	2.337	2.180	1.955	1.839	1.143	1.119	1.115	703	13.967	65.865

Fuente: Asocaña, informe anual 2018-2019; Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales exportadores de 2017.

⁽¹⁾ UE: Unión Europea. Hasta 1994, 12 países (UE-12). De 1995 a 2003, UE-15. De 2004 a 2006, UE-25. De 2007 a 2012, UE-27. A partir de 2013, UE-28.

⁽²⁾ En 2017 Colombia ocupó el puesto 12 dentro de los exportadores mundiales de azúcar.

Tabla 4. Principales consumidores mundiales de azúcar 2007-2017 (miles de toneladas)

Año	India	UE (1)	China	Brasil	Estados Unidos	Indonesia	Rusia	Pakistán	México	Egipto	Tailandia	Otros	Total
2007	19.737	17.057	12.420	11.476	8.626	4.530	6.130	3.910	4.548	2.560	2.292	53.595	146.882
2008	21.870	17.386	13.545	11.589	9.242	4.735	5.685	4.175	4.628	2.600	2.139	55.124	152.717
2009	22.322	16.372	13.780	11.223	9.036	4.940	5.600	4.255	4.740	2.625	2.280	52.859	150.032
2010	21.423	17.626	13.660	12.174	9.508	5.085	5.610	4.338	4.148	2.659	2.464	54.874	153.569
2011	20.629	17.732	13.610	12.233	9.692	5.235	5.620	4.384	3.948	2.800	2.574	53.367	151.825
2012	22.886	18.061	14.112	11.874	9.666	5.495	5.625	4.494	4.149	2.935	2.751	58.826	160.874
2013	22.877	18.523	14.627	11.870	9.607	5.770	5.625	4.609	4.223	3.075	2.756	59.929	163.492
2014	24.062	19.197	15.025	11.043	9.403	5.970	5.400	4.735	4.306	3.195	2.805	59.800	164.941
2015	26.001	17.939	15.450	11.010	10.123	6.175	5.500	4.860	4.371	3.325	2.806	60.757	168.317
2016	24.761	18.899	15.775	11.105	10.329	6.575	5.700	4.900	4.491	3.455	2.917	62.865	171.772
2017	24.515	17.999	16.090	10.922	10.085	6.750	5.800	5.070	4.437	3.595	2.928	63.827	172.018

Fuente: Asocaña, Informe anual 2018-2019; Organización Mundial del Azúcar (OIA).

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales consumidores de 2017.

⁽¹⁾ UE: Unión Europea. Hasta 1994, 12 países (UE-12). De 1995 a 2003, UE-15. De 2004 a 2006, UE-25. De 2007 a 2012, UE-27. A partir de 2013, UE-28.

Tabla 5. Principales importadores mundiales de azúcar 2007-2017 (miles de toneladas)*

Año	Indonesia	China	Bangladesh	Estados Unidos	UE (1)	Emiratos Árabes Unidos	India	Argelia	Malasia	Corea	Egipto	Otros	Total
2007	2.973	1.194	842	1.919	3.095	1.904	1	1.189	1.668	1.515		31.426	47.725
2008	1.019	780	1.490	2.622	3.308	1.803	33	1.097	1.453	1.645		31.112	46.360
2009	2.192	1.064	1.475	2.570	3.063	2.020	4.472	1.248	1.522	1.651	1.057	26.511	48.846
2010	2.436	1.766	1.150	3.772	3.096	1.750	2.785	1.226	1.715	1.640	1.008	31.843	54.186
2011	3.056	2.920	1.641	4.468	4.444	1.835	180	1.510	1.797	1.645	1.602	28.637	53.736
2012	3.273	4.247	1.602	3.022	3.617	2.043	749	1.672	1.931	1.766	1.516	30.953	56.393
2013	3.447	5.576	1.747	2.914	4.072	2.273	1.229	1.797	1.835	1.879	1.074	31.892	59.735
2014	2.966	4.486	1.883	3.027	3.584	2.632	1.649	1.843	2.139	1.888	1.558	30.345	57.999
2015	3.619	5.722	2.555	3.198	3.120	1.651	1.728	1.905	1.934	1.818	1.253	31.643	60.147
2016	5.346	5.060	1.948	2.883	3.366	1.905	2.266	1.999	1.905	1.876	1.154	35.036	64.743
2017	4.638	3.429	2.906	2.831	2.799	2.593	2.546	2.243	2.001	1.829	1.811	36.240	65.865

Fuente: Asocaña, Informe anual 2018-2019; Organización Internacional del Azúcar.

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales importadores de 2017.

⁽¹⁾ UE: Unión Europea. Hasta 1994 la componen 12 países (UE-12). De 1995 a 2003, UE-15. De 2004 a 2006, UE-25. De 2007 a 2012, UE-27. A partir de 2013, UE-28.

Tabla 6. Precio promedio mensual de azúcar blanca primera posición- Londres contrato No 5- USD/ton

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2000	169,24	168,68	172,69	191,88	201,26	234,35	251,87	273,02	259,46	258,65	242,46	242,11	222,14
2001	247,96	233,76	224,29	227,81	249,74	265,62	258,71	237,51	221,04	217,31	237,41	236,55	238,14
2002	243,54	218,12	214,30	192,93	197,65	192,98	189,82	179,43	190,84	199,75	210,30	211,26	203,41
2003	225,77	237,30	223,19	212,66	206,53	198,41	204,22	201,37	185,93	178,08	182,26	192,66	204,03
2004	188,61	194,45	213,77	225,93	218,06	218,55	242,70	241,20	238,27	241,55	245,31	251,95	226,70
2005	260,24	266,76	259,16	248,61	243,39	261,47	293,89	290,90	302,60	298,75	290,40	338,05	279,52
2006	386,13	442,15	451,54	467,90	475,06	455,04	463,41	400,98	390,50	394,99	381,22	350,48	421,62
2007	333,52	333,42	343,64	320,98	330,12	316,67	314,96	283,86	275,22	276,87	282,74	303,22	309,60
2008	334,49	359,98	349,36	351,97	329,08	360,46	378,77	394,48	383,01	332,39	326,85	314,92	351,31
2009	345,43	390,62	393,16	405,64	443,07	440,38	460,62	547,47	565,13	584,28	597,73	653,02	485,55
2010	734,65	717,32	540,70	492,76	471,88	508,77	571,92	557,26	614,24	688,12	729,95	766,73	616,19
2011	784,33	757,72	716,22	675,13	616,14	719,81	799,27	756,76	707,46	688,35	643,90	607,92	706,08
2012	629,70	644,25	647,01	604,55	561,60	587,92	636,33	574,15	563,22	564,54	524,93	515,66	587,82
2013	500,82	498,16	525,06	506,61	482,44	490,06	483,55	489,84	487,24	500,04	467,70	445,92	489,79
2014	419,78	453,56	466,73	461,01	475,18	472,63	453,00	429,72	414,10	425,87	419,37	392,80	440,31
2015	393,60	381,33	366,60	368,62	365,48	352,75	361,31	343,38	348,33	387,89	398,43	410,01	373,15
2016	420,02	391,29	438,88	439,03	475,04	528,26	541,00	536,53	569,55	594,99	551,60	504,88	499,26
2017	538,91	545,47	508,08	470,13	448,53	404,20	401,89	377,76	369,30	373,57	391,03	376,81	433,81
2018	370,77	358,09	356,22	339,78	333,39	345,52	331,65	315,30	326,80	361,97	343,20	341,23	343,66

Fuente: Asocaña, sugaronline.

Tabla 7. Precio promedio mensual azúcar crudo primera posición- Nueva York contrato No 11- USDcents/lb

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2000	5,56	5,25	5,28	6,15	7,00	8,46	9,74	10,65	10,06	10,41	9,51	9,72	8,15
2001	10,11	9,68	8,75	8,57	8,98	8,89	8,55	7,95	7,39	6,60	7,28	7,41	8,35
2002	7,43	6,25	6,06	5,77	5,64	5,40	5,79	5,86	6,73	7,28	7,52	7,56	6,44
2003	7,89	8,79	7,86	7,51	7,03	6,53	6,73	6,71	6,02	5,70	5,57	4,67	6,75
2004	5,83	5,63	6,50	6,56	6,62	7,05	8,17	7,88	7,91	8,96	8,67	8,80	7,38
2005	8,92	8,92	8,90	8,42	8,51	8,92	9,60	9,88	10,44	11,61	11,81	13,93	9,99
2006	16,19	17,94	17,08	17,21	16,90	15,27	15,86	12,98	11,41	11,51	11,73	11,70	14,65
2007	10,90	10,72	10,37	9,63	9,09	8,86	9,90	9,61	9,52	9,99	9,89	10,45	9,91
2008	11,66	13,13	12,88	11,85	10,93	10,80	13,21	13,68	12,29	11,70	11,83	11,32	12,11
2009	12,24	13,01	12,93	13,12	15,47	15,54	17,82	21,72	22,25	22,58	22,19	24,49	17,78
2010	28,38	26,60	19,26	16,12	14,60	15,81	17,62	19,22	23,72	26,94	28,90	31,09	22,36
2011	32,09	31,77	28,15	25,43	21,85	26,07	29,47	28,87	27,70	26,30	24,52	23,42	27,14
2012	24,05	24,88	24,73	22,98	20,25	20,44	22,76	20,53	19,47	20,39	19,31	19,20	21,58
2013	18,71	18,23	18,33	17,71	17,08	16,59	16,38	16,70	17,05	18,81	17,74	16,41	17,48
2014	15,42	16,28	17,58	17,01	17,50	17,22	17,18	15,89	14,60	16,48	15,88	14,99	16,34
2015	15,06	14,52	12,84	12,93	12,70	11,75	11,88	10,67	11,32	14,14	14,89	15,00	13,14
2016	14,29	13,31	15,43	15,00	16,68	19,34	19,69	20,01	21,35	22,92	20,87	18,83	18,14
2017	20,54	20,41	18,06	16,32	15,69	13,53	14,12	13,80	13,93	14,23	14,97	14,43	15,83
2018	13,98	13,57	12,83	11,82	11,83	12,06	11,16	10,46	10,78	13,18	12,79	12,55	12,25

Fuente: Asocaña, sugaronline

Tabla 8. Balance del sector azucarero colombiano 2000-2018 (toneladas)

Año	Producción total (1)	Ventas ingenios al mercado nacional total	Importaciones	Consumo nacional aparente total (2)	Exportaciones total
2000	2.295.303	1.273.547	12.156	1.285.703	1.031.326
2001	2.152.362	1.238.515	56.541	1.295.056	898.566
2002	2.421.870	1.285.228	81.728	1.366.957	1.137.713
2003	2.530.518	1.274.937	110.062	1.385.000	1.244.686
2004	2.614.672	1.438.293	35.536	1.473.828	1.160.680
2005	2.551.799	1.431.320	56.002	1.487.322	1.105.421
2006	2.293.676	1.378.783	118.296	1.497.080	943.665
2007	2.152.926	1.471.242	150.640	1.621.882	752.311
2008	1.926.109	1.465.256	155.288	1.620.544	414.593
2009	2.464.496	1.429.554	129.881	1.559.434	916.704
2010	1.961.735	1.359.084	173.151	1.532.235	802.986
2011	2.208.965	1.326.584	176.660	1.503.245	840.181
2012	2.077.653	1.342.778	306.786	1.649.564	752.638
2013	2.126.646	1.407.567	286.974	1.694.541	617.681
2014	2.399.385	1.604.668	109.435	1.714.103	794.487
2015	2.371.197	1.665.193	61.718	1.726.911	781.372
2016	2.110.598	1.586.928	232.362	1.819.289	507.648
2017	2.233.831	1.480.859	196.607	1.677.467	705.965
2018	2.334.230	1.566.712	105.783	1.672.495	747.718

Fuente: Fepa, Importaciones y Exportaciones: Dian.

Nota:

(1) Incluye azúcar blanco, blanco especial, orgánico, crudo y refinado.

(2) Corresponde a las ventas de los ingenios al mercado interno más las importaciones

Tabla 9. Origen de las importaciones de azúcar en Colombia 2006-2018 (participación porcentual)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
IMPORTACIONES TOTALES (TON)	118.296	150.640	155.288	129.881	173.151	176.660	306.786	286.974	109.435	61.718	232.362	196.607	105.783	
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES														PROMEDIO
Brasil	88,17%	96,24%	44,14%	9,72%	31,08%	93,05%	88,98%	50,38%	23,12%	22,02%	30%	42,50%	18%	49,03%
CAN(Peru, Bolivia, Ecuador)	9,11%	0,42%	50,92%	89,50%	54,13%	4,15%	8,05%	41,11%	75,73%	77,17%	61%	42,80%	78%	45,55%
otros	2,72%	3,34%	4,94%	0,78%	14,79%	2,80%	2,97%	8,59%	1,15%	0,81%	0,90%	14,70%	4%	4,81%
NUMERO DE EMPRESAS IMPORTADORAS	36	37	37	31	55	57	50	43	32	28	45	53	42	

Fuente: Asocaña. Cálculos propios.

Tabla 10. Ventas por tipo de azúcar en el mercado colombiano 2013-2018 (toneladas)

	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
VENTAS INTERNAS	CANTIDAD	DISTRIBUCION	CANTIDAD	DISTRIBUCION	CANTIDAD	DISTRIBUCION	CANTIDAD	DISTRIBUCION	CANTIDAD	DISTRIBUCION	CANTIDAD	DISTRIBUCION
CRUDO	114.107	8,1%	109.053	6,8%	110.952	6,7%	112.539	7,1%	123.569	8,3%	121.522	7,8%
BLANCO	745.790	53,0%	883.198	55,1%	896.325	54,4%	836.107	52,7%	806.486	54,5%	906.438	57,9%
BLANCO ESPECIAL	133.098	9,5%	149.013	9,3%	156.587	9,5%	150.252	9,5%	139.136	9,4%	132.001	8,4%
BLANCO REFINADO	414.573	29,5%	462.088	28,8%	484.856	29,4%	488.029	30,8%	411.668	27,8%	406.752	26,0%
TOTAL VENTAS INTERNAS	1.407.568		1.603.352		1.648.721		1.586.928		1.480.859		1.566.712	
IMPORTACIONES	286.974		109.435		61.718		232.362		196.607		105.783	
CONSUMO NACIONAL APARENTE	1.694.542		1.712.787		1.710.439		1.819.289		1.677.467		1.672.495	

FUENTE: FEPA y Importaciones: DIAN.

Tabla 11. Precio de paridad de importación promedio mensual 2015-2018 (cop/qq)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio	Promedio cop/kg (1)
2015	75.584	74.566	74.304	73.408	69.650	71.589	74.198	78.804	85.892	89.975	89.454	96.484	79.492	1.590
2016	98.098	96.346	97.989	84.344	89.891	96.842	94.135	93.896	96.683	99.434	97.456	89.854	94.581	1.892
2017	96.116	91.676	86.758	78.118	77.948	72.796	78.497	75.613	76.445	77.118	81.616	77.509	80.851	1.617
2018	74.229	74.305	73.052	65.981	69.568	71.878	66.992	68.017	74.415	82.650	79.760	82.291	73.595	1.472

Fuente: Feпа, Cálculos propios.

Nota:

1. Calculado mediante la base: qq= 50 kg; por tanto cop/kg es el precio por kilogramo de azúcar.

Tabla 12. Arancel mensual aplicado a las importaciones de azúcar en Colombia 2015-2018

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2015	63,80%	64,68%	69,70%	74,36%	71,28%	80,08%	76,21%	82,50%	84,48%	80,96%	65,56%	61,42%	72,92%
2016	58,08%	54,56%	57,55%	37,40%	36,96%	26,40%	17,16%	14,61%	14,96%	13,64%	13,20%	15,84%	30,03%
2017	21,12%	14,30%	13,73%	13,20%	18,66%	23,32%	34,76%	35,73%	43,12%	45,76%	44,35%	39,16%	28,93%
2018	42,77%	44,88%	49,72%	43,12%	49,10%	51,48%	46,64%	50,86%	58,52%	54,03%	41,80%	47,52%	48,37%

Fuente: Feпа, Cálculos propios.

Resoluciones FEPA 1 y 2 de 2016, Resolución FEPA 2 de 2017

Tabla 13. Precio promedio mensual del azúcar blanco en Colombia 2013-2018 (cop/kg)

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO
2013	1.471,17	1.440,83	1.466,08	1.603,38	1.666,54	1.551,96	1.504,96	1.464,17	1.467,50	1.407,04	1.406,04	1.423,33	1.489,42
2014	1.425,71	1.448,21	1.530,13	1.602,08	1.588,63	1.577,04	1.571,88	1.563,58	1.550,71	1.540,88	1.549,33	1.616,21	1.547,03
2015	1.682,88	1.675,04	1.723,04	1.830,13	2.024,17	1.977,67	1.956,92	1.964,96	2.032,25	2.089,83	2.235,38	2.384,50	1.964,73
2016	2.533,04	2.563,54	2.516,84	2.499,36	2.645,36	2.793,40	2.857,25	2.701,88	2.491,64	2.417,69	2.388,69	2.332,69	2.561,78
2017	2.323,08	2.322,04	2.264,42	2.179,19	2.445,12	2.385,77	2.216,46	2.133,62	2.050,85	2.081,77	2.110,88	2.081,15	2.216,20
2018	2.034,00	1.958,29	1.875,38	1.827,79	1.836,63	1.812,38	1.738,79	1.690,04	1.682,13	1.718,67	1.898,00	1.965,88	1.836,50
2019	1.939,25	1.896,17	1.889,17										1.908,19

FUENTE: DANE (SIPSA), Cálculos propios.

Nota:

Para el cálculo del precio promedio mensual del azúcar blanco en Colombia, se sumó y se ponderó el precio promedio mensual de las principales ciudades del país (plazas mayoristas).

Tabla 14. Tasa de cambia representativa del mercado (TRM) promedio mensual 2000-2018 (cop/USD)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2000	\$ 1.923,57	\$ 1.950,64	\$ 1.956,25	\$ 1.986,77	\$ 2.055,69	\$ 2.120,17	\$ 2.161,34	\$ 2.187,38	\$ 2.213,76	\$ 2.176,61	\$ 2.136,63	\$ 2.186,21	2.087,92
2001	\$ 2.241,40	\$ 2.243,42	\$ 2.278,78	\$ 2.323,10	\$ 2.346,93	\$ 2.305,66	\$ 2.304,28	\$ 2.288,90	\$ 2.328,23	\$ 2.320,65	\$ 2.310,47	\$ 2.306,90	2.299,89
2002	\$ 2.274,96	\$ 2.286,70	\$ 2.282,33	\$ 2.263,11	\$ 2.310,24	\$ 2.364,25	\$ 2.506,72	\$ 2.647,22	\$ 2.751,23	\$ 2.827,86	\$ 2.726,66	\$ 2.814,89	2.504,68
2003	\$ 2.913,00	\$ 2.951,86	\$ 2.959,01	\$ 2.926,62	\$ 2.858,94	\$ 2.826,95	\$ 2.858,82	\$ 2.867,29	\$ 2.840,08	\$ 2.876,20	\$ 2.844,55	\$ 2.807,20	2.877,54
2004	\$ 2.749,14	\$ 2.717,94	\$ 2.670,80	\$ 2.639,60	\$ 2.719,43	\$ 2.716,56	\$ 2.653,32	\$ 2.598,59	\$ 2.552,78	\$ 2.580,70	\$ 2.530,19	\$ 2.411,37	2.628,37
2005	\$ 2.362,96	\$ 2.340,49	\$ 2.353,71	\$ 2.350,01	\$ 2.339,22	\$ 2.331,79	\$ 2.323,38	\$ 2.306,19	\$ 2.294,52	\$ 2.292,55	\$ 2.279,85	\$ 2.278,91	2.321,13
2006	\$ 2.273,66	\$ 2.256,24	\$ 2.262,36	\$ 2.334,29	\$ 2.417,99	\$ 2.542,24	\$ 2.511,74	\$ 2.389,65	\$ 2.398,88	\$ 2.364,29	\$ 2.290,46	\$ 2.261,34	2.358,59
2007	\$ 2.237,06	\$ 2.227,63	\$ 2.201,39	\$ 2.144,60	\$ 2.007,91	\$ 1.923,76	\$ 1.950,87	\$ 2.058,28	\$ 2.117,05	\$ 2.003,26	\$ 2.047,72	\$ 2.014,20	2.077,81
2008	\$ 1.980,59	\$ 1.903,27	\$ 1.846,90	\$ 1.796,13	\$ 1.778,01	\$ 1.712,28	\$ 1.783,09	\$ 1.844,29	\$ 2.066,04	\$ 2.289,17	\$ 2.329,16	\$ 2.252,72	1.965,14
2009	\$ 2.252,98	\$ 2.513,74	\$ 2.477,21	\$ 2.379,36	\$ 2.229,95	\$ 2.090,04	\$ 2.052,68	\$ 2.018,97	\$ 1.980,77	\$ 1.904,86	\$ 1.973,57	\$ 2.017,05	2.157,60
2010	\$ 1.978,19	\$ 1.952,89	\$ 1.909,10	\$ 1.940,36	\$ 1.984,36	\$ 1.925,90	\$ 1.874,52	\$ 1.819,06	\$ 1.805,60	\$ 1.808,46	\$ 1.863,67	\$ 1.925,86	1.899,00
2011	\$ 1.866,64	\$ 1.882,61	\$ 1.884,38	\$ 1.812,77	\$ 1.801,65	\$ 1.782,54	\$ 1.761,75	\$ 1.785,04	\$ 1.836,15	\$ 1.910,38	\$ 1.918,21	\$ 1.934,08	1.848,02
2012	\$ 1.852,12	\$ 1.783,56	\$ 1.766,34	\$ 1.775,06	\$ 1.793,28	\$ 1.792,63	\$ 1.784,43	\$ 1.806,34	\$ 1.803,18	\$ 1.804,97	\$ 1.820,29	\$ 1.793,94	1.798,01
2013	\$ 1.770,01	\$ 1.791,48	\$ 1.809,89	\$ 1.829,96	\$ 1.850,12	\$ 1.909,50	\$ 1.900,59	\$ 1.903,66	\$ 1.919,40	\$ 1.885,91	\$ 1.922,14	\$ 1.934,08	1.868,90
2014	\$ 1.960,41	\$ 2.040,51	\$ 2.022,19	\$ 1.939,27	\$ 1.915,46	\$ 1.888,10	\$ 1.858,40	\$ 1.899,07	\$ 1.971,34	\$ 2.047,03	\$ 2.127,25	\$ 2.344,23	2.001,11
2015	\$ 2.397,69	\$ 2.420,38	\$ 2.586,58	\$ 2.495,36	\$ 2.439,09	\$ 2.554,94	\$ 2.731,90	\$ 3.023,29	\$ 3.073,12	\$ 2.937,85	\$ 2.996,67	\$ 3.244,51	2.741,78
2016	\$ 3.284,03	\$ 3.357,50	\$ 3.145,26	\$ 2.998,71	\$ 2.988,38	\$ 2.991,68	\$ 2.963,99	\$ 2.963,82	\$ 2.921,15	\$ 2.932,61	\$ 3.106,40	\$ 3.009,53	3.055,26
2017	\$ 2.944,65	\$ 2.881,68	\$ 2.943,49	\$ 2.873,55	\$ 2.924,00	\$ 2.958,36	\$ 3.038,76	\$ 2.972,62	\$ 2.918,49	\$ 2.955,06	\$ 3.013,17	\$ 2.991,42	2.951,27
2018	\$ 2.867,68	\$ 2.860,00	\$ 2.852,46	\$ 2.765,96	\$ 2.862,95	\$ 2.893,22	\$ 2.885,55	\$ 2.959,57	\$ 3.037,80	\$ 3.080,48	\$ 3.198,13	\$ 3.212,48	2.956,36

Fuente: Banco de la República.